



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



FRENTES POLÍTICOS

I. **Avance.** El Senado tiene ya a los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y entrarán en funciones el 4 de noviembre. **José Luis Vargas** e **Indalfer Infante** fueron elegidos por un periodo de tres años; **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**, por seis años; y **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Janine Otálora** por nueve años. Apréndase nombres y perfiles. La historia los designó para calificar la elección presidencial de 2018. **Enrique Peña Nieto**, presidente de México, se mostró complacido: "Mi reconocimiento a la SCJN y al Senado por el proceso de elección de los magistrados". Les toca demostrar que son de los mejores hombres al servicio de la nación.

II. **Qué pena.** **Edgar Olvera**, alcalde de Naucalpan, reveló que su administración aún trabaja para depurar a la policía local, en la que "hay gente buena y mala". De antología: un gobernante que no tiene el control ni de sus colaboradores. El edil indicó que de dos mil 600 policías municipales, el 10% es señalado por tener alguna averiguación, pero no son retirados porque no cuentan con los recursos para liquidarlos. ¿Debilidad financiera? Y enfatizó que los elementos separados de su cargo fueron los primeros que reaccionaron en redes sociales bajo seudónimos con el fin de aterrorizar y desinformar a los ciudadanos. Ah, y que la campaña en su contra por la muerte de **Karen Esquivel**, secuestrada en su municipio, es orquestada. Desfachatez y falta de respeto.

III. **Rebelde.** La Comisión Anticorrupción del PAN citó nuevamente a **Guillermo Padrés**, exgobernador de Sonora, para que ejerza personalmente su defensa sobre las acusaciones de malversación de fondos que pesan sobre su administración. Así, de cuates, de compañeros de partido; a la buena. **Padrés** fue notificado el 17 de octubre para que acuda el lunes 24 de octubre a las 17 horas a las oficinas panistas. Y no, amablemente rechazó la invitación. Dijo que no acudirá al encuentro en virtud de que pesa sobre él una orden de captura por parte de instancias judiciales federales, por lo cual enviará un representante. Lo cierto es que, por sus reacciones, abusó del poder y ahora no sabe dónde esconderse.

IV. **Suertudo.** El 9 de agosto, **Rodrigo Medina**, el exmandatario de Nuevo León, fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido de funciones públicas, por el desvío de 3 mil 680 millones de pesos en beneficios fuera de la ley otorgados a KIA Motors. A su gestión no solamente se le investiga por las presuntas anomalías que detectó la Auditoría Superior del estado. El Congreso Nacional Ciudadano le tiene una nutrida lista y acudió hace unos días a instancias federales para pedir que se investigue por la comisión de 13 delitos más. Hasta ahora la ha librado, pero todo indica que la ley lo alcanzará. En política, no todo lo que sube, ilegalmente, tiene que caer. ¿Será que esta vez sí? ¿O le están dando tiempo para emprender la graciosa huida?

Fecha 21-OCT-2016

Página 11

Sección Primera

VII LEGISLATURA

V. Alerta. Algo se está haciendo mal si, por un lado, los mexicanos hacemos campañas contra la discriminación y la tenemos a la vuelta de la esquina. Hablamos de igualdad y no la hay ni en casa. Ahora, **Zeid Ra'ad Al Hussein**, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hizo públicas catorce recomendaciones para México en el rubro de derechos humanos. Recomienda, por ejemplo, adoptar una ley nacional sobre el uso de la fuerza por parte de los funcionarios que vaya acorde a estándares internacionales y se asegure su implementación. El gobierno reiteró su decisión de colaborar. Es tiempo de pasar de las palabras a los hechos, o no saldremos de este atolladero nunca.

Fecha 21-OCT-2016

Página 2

Sección Al frente

TRASCENDIÓ

:Que el diputado federal jalisciense **Carlos Lomelí** acompañó a su amigo, el cantante retirado **Vicente Fernández**, como invitado especial al tercer debate entre los candidatos a la presidencia de Estados Unidos en Las Vegas, el pasado miércoles.

Al final del acto, el legislador le habló a **Hillary Clinton** sobre la campaña *Estamos del Mismo Lado*, que representantes de Movimiento Ciudadano y otras fuerzas políticas impulsan desde el Palacio de San Lázaro para promover el voto de los paisanos a favor de la abanderada demócrata.

:Que la elección ayer de los magistrados del Tribunal Electoral fue cardiaca porque el Partido Acción Nacional no definía si apoyaba a **José Luis Vargas** o a **Francisco Daniel Cabeza de Vaca**, y se valoraba la salud del ex procurador y lo que podría implicar una mala noticia para él, como no resultar electo.

Al final todos quedaron contentos al negar que, esta vez, haya habido un reparto por cuotas; ya se verá en 2017, que será la prueba antes de

2018.

:Que es la primera vez en 25 años que a un secretario de Gobernación le suspenden una comparecencia en el Senado.

Para no hacer el *oso* de la semana pasada, cuando la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruíz Massieu**, acudió a esta cámara y se tuvo que regresar porque no dio tiempo para recibirla, el priista **Emilio Gamboa** pidió a **Miguel Ángel Osorio Chong** aguardar en el Palacio de Cobián y ya luego se le comunicó que lo llamarán más adelante.

:Que quien ayer reapareció públicamente fue **Monte Alejandro Rubido**, ex comisionado nacional de Seguridad, quien dejó el cargo semanas después de la segunda fuga de **Joaquín El Chapo Guzman**, el 11 de julio de 2015.

En la séptima Cumbre de Seguridad se encontró con **Renato Sales Heredia**, quien lo relevó, ambos se dieron un efusivo abrazo y se desearon éxito.

En el acto, el de Campeche reconoció la labor de los integrantes de la Marina aun a costa de sus vidas y pidió un aplauso para ellos, pues sostuvo que mantienen la guardia en alto, con la firme convicción de servir a los mexicanos hasta el sacrificio.

BAJO RESERVA

Duarte juega golf y huye

Hace poco más de una semana y todavía como gobernador de Veracruz, **Javier Duarte** acudió a un campo de golf en Xalapa para estirar el brazo. Relajado, jugó un partido con algunas personas de su círculo íntimo, a quienes les decía que se tomaría un año sabático para dedicarlo a su familia. Bueno, nos comentan que eso era lo que transmitía, como si nada opaco o tenebroso ocurriera en su entorno, en su administración estatal. Nos dicen que después de pegarle a la pelota, Duarte salió del campo y ya nada se supo de él. Ahora está prófugo de la justicia federal, bajo los cargos de delincuencia organizada y lavado de dinero. Por un tiempo no podrá jugar al golf, del que personajes de la política dicen es un actividad para personas humildes, "porque hay que agachar la cabeza".

Muerden las redes a AMLO

Nos dicen que ahora sí le caló duro a **Andrés Manuel López Obrador** que sus detractores lo comparen con **Donald Trump**, candidato republicano en Estados Unidos. Nos cuentan que al tabasqueño le enfadó mucho esa comparación y también los memes que circularon en redes sociales que señalaban que Trump y López Obrador son iguales, pues no saben ser perdedores. Don Andrés, que en sus cuentas de redes sociales siempre es duro con sus enemigos políticos y detractores, ayer de plano le tuvo que subir una raya más a su respuesta y de plano les dijo: "no manchen"

Una mala noticia para Ciro

Con una narcoserie de fuertes escenas de violencia y sexo en la programación de las 21 horas, el nuevo canal *Imagen Televisión* buscaba darle un buen arrastre de audiencia a la emisión de *Imagen Noticias*, del periodista **Ciro Gómez Leyva**. Pero, nos cuentan, hubo una decisión de las autoridades federales encargadas de los contenidos audiovisuales de no permitir la difusión de la serie a esa hora de la noche, con el argumento de la clasificación. La narcoserie sólo estaría permitida para después de la medianoche. Entonces, la estrategia de Imagen se vino abajo y Gómez Leyva tendrá que acarrear sus propias audiencias, nos comentan. Una mala noticia para Ciro...

El PRIAN poblano

Justo cuando parecía que **Ricardo Anaya** empezaba a tejer una relación con el PRI y sacaba adelante, con la aparente venia tricolor, las declaraciones de validez de los comicios de Aguascalientes y Veracruz, nos aseguran que el gobernador poblano, **Rafael Moreno Valle**, se le adelantó en el camino, pues envió a su operador **Eukid Castañón** a amarrar una relación todavía más cercana con el PRI. Nos comentan que durante la discusión de la Ley de Ingresos, el legislador panista hizo un llamado desde su curul para aprobar la propuesta del Ejecutivo, además de instar a los también representantes de su entidad a votar en su favor. El único poblano que decidió mantenerse acorde con los lineamientos que había establecido **Marko Cortés** para el PAN fue el diputado **Juan Pablo Piña**, quien de inmediato se hizo de los reclamos de sus paisanos y, muy seguramente, de su gobernador.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PEPE GRILLO



Comunidad de la fe

¿Qué tanto se parecen Donald Trump y Andrés Manuel López Obrador?

Trump dijo durante el tercer y último debate presidencial en Estados Unidos que dejaría en suspenso si acepta o no el resultado de las elecciones de noviembre.

Se desató en México una avalancha de comparaciones y refutaciones.

Los seguidores del *Peje* saturaron las redes sociales tratando de negar la semejanza evidente. No entienden razones pues conforman una comunidad de la fe.

Y es que la frase del candidato republicano tiene inocultables resonancias tabasqueñas. “Si pierdo es porque me hicieron trampa, de modo que sólo aceptaré el resultado si gano”.

Lo hemos escuchado varias veces del ahora dirigente nacional de Morena y candidato adelantado para la elección del 2018.

La democracia es respetable si me avala. Si no lo hace, las instituciones se pueden ir al diablo. ¿Se parecen o no?

Llegarán refuerzos

El Presidente viajó a Michoacán para reiterar que su gobierno no dejará solo a Michoacán en el complejo escenario que hoy enfrenta.

Anunció que llegarán a la entidad refuerzos federales para atender los desafíos de seguridad. Entre Peña Nieto y Silvano Aureoles hay una comunicación fluida.

El Presidente aprovechó para celebrar la determinación del gobernador de Michoacán de implementar en el estado la reforma educativa. Los que se oponen solo ofrecen rezago y retraso a la sociedad.

Reiteró que el gobierno de la República busca sumar esfuerzos, hacer equipo sin importar el origen ideológico o partidista de los gobiernos estatales.

¿Y los estudios?

El Instituto Nacional de Acceso a la Información metió en aprietos a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Le pidió hacer públicos los estudios en los que se basó para negarse a incrementar el mini salario.

La pregunta pertinente es: ¿Existen esos estudios? ¿Hay en la Comisión un área encargada de estos temas?

Lo anterior porque existe la creencia que esas decisiones, como subir o no el salario mínimo, se toman en otras esferas.

En varias oficinas del gobierno capitalino hay funcionarios que se frotan las manos.

Ruta trazada

Joaquín *El Chapo* Guzmán tiene procesos abiertos en juzgados de Texas y California. Su equipo de abogados ha intentado diferir la extradición, pero recibieron ayer un golpe devastador.

Un juez federal le negó el amparo contra la decisión del gobierno mexicano, a través de la cancillería, de extraditarlo a Estados Unidos.

Desde luego la batalla legal sigue y puede alargarse. No sería extraño que el caso llegara a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La ruta está trazada. La decisión política ya se tomó. El delincuente sinaloense terminará en una cárcel norteamericana, más temprano que tarde.

pepegrillocronica@gmail.com

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

FLIT A UNA PROPUESTA INSENSATA

Para Ripley:

Desde 2005 no es tan solo imposible sino impensable que en México se instaure la figura de los jueces *sin rostro*, como se demuestra en la nota principal de MILENIO:

Aquel año remoto, al resolver sobre el caso de un sujeto sentenciado por terrorismo y subversión, la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo notar que al acusado se le impidió conocer la identidad de su juzgador, privándosele de oportunidad para valorar su idoneidad, cerrándole así la posibilidad de "conocer si se configuraban causales de recusación y ejercer una adecuada defensa ante un tribunal independiente e imparcial".

Sorprende por lo mismo que una instancia del Estado mexicano que debiera dominar el tema, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, propusiera jueces *sin rostro*, desconsiderando que la jurisprudencia de la CIDH es vinculante, obligatoria para nuestro país, so pena de sufrir condenas, reparar daños y suplicar perdón.

Peor aún: la histeria cundió y hasta del Senado (que avala los compromisos internacionales) salen voces que piden la misma insensatez...

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

La orden del Presidente

Ahí están, para ganarse no sé qué aplauso. **Florestán**

El martes le contaba a usted el cese del breve representante de México ante la Unesco, Andrés Roemer, tras el voto a favor que negaba el vínculo histórico de Israel sobre los lugares sagrados de Jerusalén Oriental, marcadamente el *Monte del Templo* y la muralla donde se ubica el *Muro de los Lamentos*.

Y al hablar, el miércoles, con el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruiz Cabañas, dejó ver que la instrucción del Presidente de la República para abstenerse en esa votación no se transmitió a Roemer, a quien se le dijo que votara a favor.

Ruiz Cabañas, un diplomático de carrera, dijo que sí, que le dijeron al defenestrado representante en la Unesco que se pronunciara en *el mismo sentido* de las 11 votaciones anteriores, dos anuales desde 2010, es decir, que votara a favor, como lo hizo, y que no le mandaron la señal de abstención, porque Roemer nunca envió la información de que *se estaba dando un cambio en la correlación política de la votación en la que varios países, sobre todo de América Latina y Europa, se habían movido a la abstención*.

Me insistió en que de haber tenido esa

información del ahora ex embajador, otra hubiera sido la instrucción, pero, a mi vez, le contesté que el tema no era *el cambio en la correlación política de la votación*, que la orden presidencial de abstenerse estaba por encima de esa consideración, a lo que argumentó que ese voto fue en Comisión, no en el Pleno donde México se abstuvo, y le respondí que el conflicto surgió, precisamente, por el voto de Roemer en la Comisión, no en el pleno, donde ya había sido cesado.

En fin, que esta instrucción del Presidente de la República no se cumplió y la canciller Claudia Ruiz Massieu, además de cesar a Roemer, ordenó una investigación interna para *esclarecer y deslindar, con todo rigor, las responsabilidades de los funcionarios que intervinieron en este tema, específicamente en lo que toca a las instrucciones que se giraron desde México a su representación en la Unesco, sobre el sentido del voto*.

Y el subsecretario Ruiz Cabañas me dijo que esa investigación lo incluía.

Ya veremos si atendieron la orden presidencial o no.

Retales

1. Juzgado. Por horas comparecieron juntos ante un juez de Ciudad de México, Pedro Ferriz, precandidato independiente a la Presidencia, y el ex gobernador Humberto Moreira, que lo acusó de daño moral;

2. Magistrados. En el Senado aprobaron la nueva alineación del Tribunal Federal Electoral a la que le corresponderán dos elecciones presidenciales, 2018 y 2024, y medio centenar de estatales; y

3. Nombres. Y así quedaron los siete del pleno: de nueve años, Janine Otálora, Felipe de la Mata y Mónica Soto, que de seis la subieron a nueve años, de donde bajaron a seis a Felipe Fuentes, con Reyes Rodríguez; y de tres, Indalfer Infante y José Luis Vargas. **M**

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

Twitter: @puigcarlos



Trump, una joya

El mundo no cesa de preguntarse cómo es que Donald Trump está donde está hoy. Cómo es que este hombre tuvo en algún momento la oportunidad de ser el presidente del país más poderoso de la Tierra.

¿De dónde salió? ¿Es una farsa? ¿Es un chiste?

Es viernes, así que va una recomendación de lectura. Hace casi 20 años, Mark Singer le hizo un perfil en *The New Yorker*. Ahí están ya todos los rasgos del hoy candidato republicano. Traduzco y cito unos párrafos pero vale la pena leerlo completo (<http://www.newyorker.com/magazine/1997/05/19/trump-solo>).

“Meses antes, le había preguntado a Trump en quién confiaba, habitualmente, durante los momentos complicados. ‘En nadie’, dijo. ‘No es lo mío’. Respuesta que

no me sorprendió. Los vendedores, y Trump no es nada si no es un vendedor brillante, se especializan en la intimidad simulada en lugar de la cosa real. Su modus operandi tenía un enfoque nítido: izar su bandera, nunca apartarse de la premisa de que el universo gira a su alrededor y, sobre todo, nunca salirse del personaje. El “tour de force Trump” —su evolución de niño rico con bordes ásperos con conexiones políticas en Brooklyn y Queens a marca internacional— sigue siendo, sin lugar a dudas, el logro más gratificante de su ingeniosa carrera. La palabrería que Trump ha patentado, un gaseoso torrente de ‘fantásticos’ y ‘sorprendentes’, ‘maravillosos’, ‘increíbles’ y varios sinónimos para ‘enorme’, es un ingrediente indispensable de su marca/apellido. Además de que connota cierta calidad de la construcción, el servicio y la

seguridad, tal vez solamente Trump puede explicar las diferencias significativas entre los ‘superlujo’ y ‘súper-superlujo’ —su epónimo subliminal sugiere que un edificio pertenece a él, incluso después de que haya sido vendido como condominios.

“En todas partes dentro de la sede de la Organización Trump, las paredes estaban cubiertas de portadas de revistas enmarcadas, cada una con una foto de Trump o alguien que se parecía muchísimo a él. La profusión de estas imágenes —de un hombre que poseía habilidades inusuales, aunque no, evidentemente, un gen para la ironía— parecía la suma de su apetito por la autoreflexión. Su único talento —ser ‘Trump’ o, como a menudo hace referencia a sí mismo, ‘el Trumpster’, que está en todas partes reduciéndose a ser solo un personaje— lo exenta de cualquier introspección”. **M**

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La nación desdibujada

En su libro más reciente, *La nación desdibujada* (Malpaso, 2016), Claudio Lomnitz reúne ensayos de peculiar inspiración y pertinencia.

Los dos primeros, sobre Michoacán y Ayotzinapa, son crónicas reflexivas que se preguntan por cambios profundos en cinco dimensiones fundamentales de México, se diría que cinco dimensiones en fuga: la familia, el Estado, la representación, la moral y la justicia.

Las sombras de la antigua familia y el antiguo Estado recorren Michoacán convertidos en verdaderos fantasmas, engendros espectrales de sí mismos.

Lomnitz revisa los intentos colectivos de reponerlos, intentos tentaleantes y espermáticos, y ofrece una lectura en clave antropológica de la descomposición del

Michoacán tradicional y su búsqueda de una sustitución simbólica para las sombras perdidas de la familia y para el Estado.

El ensayo de reposición de la primera engendra el sustituto criminal del cártel de *La Familia Michoacana* y el sustituto social del experimento de la Gran Familia, versión desorbitada de internado, escuela, cárcel y familia extensa para niños sin familia, invención personalísima y colectiva a la vez, de Rosa Verduzco, hija desmesurada de Zamora.

El ensayo de Ayotzinapa pone los ojos en el problema de la crisis de representación política que aqueja al Estado mexicano, cuyo fondo es el desencuentro del cambio social profundo de las últimas décadas con el cambio, pese a todo superficial, cupular, perezoso, de su sistema político.

Bajo la mirada de Lomnitz, la crisis de

representación y la asamblea de los fantasmas de la antigua familia y el antiguo Estado hierven en el cauce de una revuelta moral asociada a un clamor de justicia.

Existen en México, dice Lomnitz, “verdaderas condiciones para una revuelta moral. Condiciones genuinas para producir una suerte de reprobación de la riqueza, la ambición, la influencia, la arrogancia y las pretensiones desmedidas de la clase política, como nunca ha existido en México en la historia reciente... El ánimo actual tiene un centro de atención muy claro: la justicia. Esta claridad, me parece, es nueva”.

Añado, siguiendo a Lomnitz, que no hay en la historia una sociedad donde el reclamo profundo de justicia no haya conducido a cambios profundos, de largo alcance, en esa sociedad. **M**

ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



“¡Te pareces tanto a mí...!” Serenata de AMLO a Trump

Según **Diego Gámez Espinosa**, estudioso de la lengua, el mexicanismo “no manches” es una expresión de sorpresa y/o admiración. También se emplea como una forma no vulgar del clásico “no mames” y/o “no mamar”.

También de acuerdo con **Gámez Espinosa**, el origen de la expresión pudo ser una deformación del éxito musical de oaxaqueño **Álvaro Carrillo**, titulado “Eso”, que dice en un fragmento de su letra: “¡Si ya no me quieres, al menos no mientas, ni manches tu vida...!”.

Otros autores identifican el “no manches” como una variante del también mexicanismo “no chingues”, empleado como sinónimo de no molestes o no fastidies.

Y vale el ejercicio porque el culto y puntual candidato presidencial ilegal, **Andrés Manuel López Obrador**, nos regaló otra de sus joyas de estadista. En un tuit se quejó de que lo comparan con el impresentable **Donald Trump**, candidato presidencial que en el tercer debate de la contienda presidencial de Estados Unidos —y la tercera derrota al hilo frente a la señora **Clinton**—, copió al carbón una de las joyas discursivas del más añejo de los presidenciables mexicanos.

Dijo **Trump**, a pregunta del moderador del debate, si aceptará el resultado electoral: “Lo veré en su momento, pero lo que he visto hasta ahora es muy malo”, acusando un posible amaño a favor de **Hillary Clinton**.

Es decir, **Trump**, igual que **AMLO**, adelantaba que desconocerá el resultado de las elecciones.

Por eso —y luego de una montaña de memes que hacen ver a **AMLO** igual a **Trump**—, **López Obrador** respondió con el brillante “no manchen”, es decir, “no mamen”, “no mamar”, “no chinguen”, o lo que signifique el enojo del tabasqueño.

Pero el que mejor retrata esas gotas de agua que son **AMLO** y **Trump**, es otro éxito musical, ahora de **Juan Gabriel**: “¡Te pareces tanto a mí... que no puedes engañarme...!”.

¿Lo dudan?

1. No conforme con poner en duda el resultado de la elección, **Trump** fue más puntual y se aproximó más a **AMLO**. Dijo: “Reconoceré el resultado, solo si gano”.

2. Como todos saben, durante las campañas presidenciales y mucho antes de las elecciones de 2006 y 2012, **López Obrador** alegó un fraude. Igual que desde hace semanas pregona **Trump**.

3. **AMLO**, igual que **Trump**, es un experto en mandar al diablo las instituciones. Durante el tercer debate, la señora **Clinton** demostró que **Trump** descalifica las instituciones “y denigra la democracia”.

4. Como si se tratara de una lección aprendida, tanto **Trump** como **López Obrador** encuentran en los medios de comunicación un chivo expiatorio. Así como **AMLO** acusó una campaña de Televisa en su contra, **Trump** denunció a los “medios corruptos”

como el *New York Times* por “difamarlo”.

5. Otra calca es el discurso de **Trump** y **López Obrador**, quienes pintaron un panorama caótico: pobreza, desempleo, inseguridad... para asegurar que con su llegada al poder, todo se arreglará. Se trata de un clásico del populismo.

6. Otro signo claro del populismo es que **Trump** y **López Obrador** no ven soluciones sino que señalan culpables: el primero a los migrantes y el segundo a “la mafia del poder”.

7. Ninguno de los dos reconoce a sus rivales como oponentes dignos y los tachan como lo peor del mundo: anoche, **Trump** dijo que **Clinton** es “repugnante”; por su parte, **López Obrador** califica a sus detractores de “corruptos”, “ratas”, “cochinos” y “marranos”.

8. Los dos emplean un discurso nacionalista y rehuyen a la relación con el extranjero. Así como **Trump** propone renegociar el TLCAN porque “solo beneficia a México”, **López Obrador** ha dicho que el acuerdo comercial solo trajo desempleo al país.

9. A los dos se les compara con personajes políticos no gratos para su país; mientras en Estados Unidos ven similitudes entre **Trump** y **Vladimir Putin**, en México a **López Obrador** se le comparó —en su momento— con **Hugo Chávez**.

10. **Trump** perdió el apoyo de muchos miembros republicanos. Hoy, **AMLO** perdió al PRD, al PT, al Movimiento Ciudadano y hasta a la CNTE.

La serenata de **Trump** a **AMLO** y de **AMLO** a **Trump**.

“¡Te pareces tanto a mí...!”.

Al tiempo. M

AMARRES | Jorge G. Castañeda



AMLO y Trump

A todas las barbaridades que ha dicho Trump durante el último año y medio, el magnate sumó en el debate de antier algunas más. Varias sandeces destacan por su mal gusto, ignorancia o insolencia, pero una me parece de antología. Y que debe enorgullecernos a los mexicanos por haber demostrado una vez más nuestra competitividad y sentido de innovación. Ya varios colegas han resaltado nuestra nueva imagen en el exterior.

Me refiero, claro está, a la insistencia de Trump de no aceptar los resultados de la elección si él no gana, y la justificación de su rechazo: los comicios están amañados, los medios conspiran en su contra, se debió prohibir la candidatura de Clinton, van a votar millones de "ilegales" o de muertos en los guetos negros y latinos, y las autoridades no son confiables. Al día siguiente dobló la apuesta y señaló que

aceptaría el resultado... a condición de que él ganara. ¿Te suena, querido lector?

Como dije minutos después del debate en el noticiero de Denise Maerker, solo falta un plantón en la Quinta Avenida. El "lópezobradorismo" se ha vuelto un producto de exportación altamente atractivo: ni Obama lo tiene. Aunque se indignen los pejistas, el problema no es si Andrés Manuel o Trump son de izquierda o de derecha (ambos sostienen posiciones tanto conservadoras como progresistas), sino si comparten actitudes semejantes o idénticas ante la democracia, las instituciones, la globalización, las elecciones y el clientelismo. Todo indica que sí.

Más aún, cuando Trump evoca el *brexit*

como antecedente de la sorpresa electoral que tendrá lugar el 8 de noviembre, uno hasta puede escuchar los hipotéticos susurros de AMLO aplaudiendo la salida de Tabasco de la República Mexicana.

Exagero, pero el innegable provincianismo de Trump, de los partidarios del "Leave" y de López Obrador los une. La teoría del complot, esgrimida por Trump a propósito de Slim y los banqueros internacionales (con su tinte antisemita que recuerda *Los protocolos de los sabios de Sión*), se parece como una gota de agua a las teorías de AMLO y de sus seguidores sobre los "vendepatrias", la mafia en el poder y el sionismo internacional.

Lo peor del caso es que la similitud

más impactante proviene de un talento de ambos para tocar fibras de sectores sociales en verdad azotados por la vida y el mundo actuales. El voto de Trump —a pesar de su inminente derrota, no menor a los 50 millones de electores— sí echa raíces en el profundo resentimiento de los varones blancos, de 40 para arriba, sin educación universitaria completa, en pleno desamparo ante la transformación tecnológica norteamericana. El voto de AMLO —de acuerdo con las encuestas, mayoritario hoy— brota del descontento y la ira de millones de mexicanos al margen de los beneficios restringidos de la modernidad globalizada.

Por último, Trump y AMLO se encuentran en el carácter profundamente erróneo de sus propuestas. De ponerse en práctica, solo perjudicarían a la gente que por motivos enigmáticos se reconoce en ellos. En el caso de Trump, no sucederá. En el de Andrés Manuel, parece que sí. **M**

La similitud entre ambos es su talento para tocar fibras de sectores sociales azotados por la vida

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ASTILLERO

► Faccioso tribunal electoral ► Nombramientos por cuotas
► *Chapo*: tufo a intercambio ► AMLO: ¿Trump?, ¿no manchen!

Las elecciones de 2018 ya tienen jueces partidistas facciosos, designados conforme al interés del grupo que los instaló en sus muy bien remunerados cargos. De acuerdo con la nota de Andrea Becerril y Víctor Ballinas, publicada en el portal electrónico de *La Jornada*, “tres fueron impulsados por el PRI, dos por el PAN y uno por el PRD”, según las denuncias de David Monreal y Layda Sansores, senadores formalmente adscritos al Partido del Trabajo (pero, en la práctica, representantes de Morena).

Con esas designaciones, ajenas a criterios de imparcialidad, se instala oportunamente el mecanismo judicial que valorará las acusaciones relacionadas con fraudes electorales en sus diversas etapas y circunstancias. En las dos elecciones presidenciales recientes, 2006 y 2012, las evidencias y pruebas de transgresiones a la legalidad en materia electoral fueron desoídas por los magistrados en turno y, en todo caso, se aceptaron las dimensiones e impactos de esas adulteraciones a toro pasado, sin afectar el “resultado” oficial, imponiendo cuando mucho recomendaciones, reproches o sanciones económicas ante hechos consumados.

Que nadie se asombre de las maniobras de estos integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nombrados por PRI, PAN y PRD: siete integrantes de la sala superior de ese órgano que estarán dispuestos (obligados), en su oportunidad, a devolver el favor a sus promotores. Tres de ellos, Mónica Aralí Soto Fregoso, Janine Madeline Otálora y Felipe de la Mata Pizaña, podrán calificar no solamente las elecciones

federales de 2018, sino las de un sexenio después, las de 2024, dado que fueron designados para mantenerse en funciones nueve años.

La pinza fraudulenta se cierra impudicamente: el Instituto Nacional Electoral, con su complaciente administrador inmobiliario, Lorenzo Córdova, ha mostrado abiertamente su condición burocrática propicia para organizar y permitir procesos adulterados, y ahora los “juzgadores” de los errores o trampas que se monten han sido nombrados (sin tomar en cuenta, realmente, su preparación o capacidad, sino los acuerdos entre los coordinadores de los partidos “mayoritarios”) para que a partir del mes próximo tomen las riendas de ese tribunal electoral, desde ahora inequívocamente parcial.

Con tufo a intercambio acordado en las alturas, un juez federal desechó las pretensiones jurídicas de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, para no ser deportado a Estados Unidos, un día después de que a México llegó Zhenli Ye Gon, el empresario mexicano de origen chino que podría ser utilizado por el poder mexicano para presiones y chantajes políticos de cara a la elección presidencial de 2018. La resolución dada a conocer por un juez de distrito de amparo en materia penal será impugnada por los abogados del narcotraficante sinaloense, para que sea una sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que emita la resolución final.

Hasta ahora ha prevalecido la intención peñista de agilizar la entrega de *El Chapo* a las autoridades del país vecino. Además de las decisiones judiciales adversas a Guzmán Loera, en meses

recientes se han producido actos violentos que han vulnerado sus ámbitos antes intocados (como el poblado La Tuna, donde siempre vivió la madre del más famoso de los jefes del más longevo de los cárteles mexicanos; o, como la seguridad de los hijos del mencionado Joaquín, quienes fueron secuestrados durante días). *Chapo* por Zhenli es la fórmula cuyos resultados habrán de verse más adelante.

La indecisa postura de Donald Trump respecto del reconocimiento de los resultados de las próximas elecciones estadounidenses ha hecho que se equipare esa actitud con la sostenida en procesos mexicanos por Andrés Manuel López Obrador. El punto ha sido magnificado con claras intenciones electorales, sobre todo desde el flanco calderonista, donde se pretende instalar la idea de que Margarita Zavala sería una especie de Hillary mexicana, y el virtual candidato presidencial de Morena, alguien parecido al polémico empresario republicano.

Al respecto, el tabasqueño mandó al carajo las comparaciones. Primero *tuileó* que “Salinas apoyó a Bush en campaña y Calderón a McCain, ahora juntos con Claudio X y sus achichincles, dicen que soy como Trump. No manchen”, y posteriormente, en Chihuahua, según nota de Misael Zavala, advirtió que Carlos Salinas, Felipe Calderón y Miguel Ángel Osorio Chong se han reunido en casa del empresario Claudio X González para planear cómo frenar a Morena. En esas “reuniones clandestinas” habrían instruido a sus “achichincles que tienen de voceros en los medios de información” para que desplieguen una campaña comparándolo con Donald

Trump, así que “imagínense, hoy les puse en el Twitter, como dicen los muchachos, no manchen, váyanse al carajo”.

ASTILLAS

En Morelia, Michoacán, Enrique Peña Nieto enfatizó que 2017 será “un año difícil en términos de gasto público” y mencionó que, contra lo que algunos suponen o presumen, los gobiernos no tienen un barril sin fondo, una bolsa de donde salga el dinero que se necesita (mmm, bonita reflexión de fin de una de las fiestas en las cúpulas)...

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2017 (en ésta se mantienen las “bolsas” de recursos para que diputados “promuevan” obras en sus distritos, lo que ha dado pie a los famosos *moches* de corrupción). Dicho proyecto fue presentado al pleno de San Lázaro ayer por la noche se aprobó en lo general...

Empleados de las juntas de conciliación y arbitraje se están manifestando en contra de las reformas en materia laboral que conllevarían la desaparición de esos órganos...

¡Oh, ahora sí debe ponerse a temblar el gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa! El gobierno mexicano ha solicitado a la Interpol que emita ficha roja y busque en 190 países al cómplice provisionalmente en desgracia, oh. ¡Hasta el próximo lunes!

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÉXICO SA

► En 2017, más gasolinazos ► Consumidores infartados ► Precios = ley de la selva

Preparaos, mexicanos incautos y pagadores, que todo apunta a un estremecedor 2017 en lo que a precios de combustibles se refiere. ¿Pagarán un máximo de 16.29 pesos por litro de gasolina Premium o 15.38 pesos por uno de Magna, a pesar de que en letras de oro quedó grabada una de las promesas mágicas del sexenio: “con la reforma energética bajarán los precios” de dichos productos (EPN y Videgaray dixit)?

Días atrás el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, aseguró que “no hay ni explícita ni implícitamente, ni escondidos, ni a la vista, ni de ninguna forma, manera o modo, impuestos nuevos, ni incrementos en los impuestos existentes”, y entre los gravámenes por él citados se cuenta el especial sobre producción y servicios (IEPS, “que habrá de mantenerse fijo”, según dijo) aplicable, entre otros, al precio de los combustibles (casi 50 por ciento del precio al consumidor).

Pues bien, si nada de eso sucederá (Meade dixit), entonces ¿qué hará la Secretaría de Hacienda para que en 2017 la recaudación por IEPS a gasolinas y diésel se incremente en 75 mil millones de pesos, es decir, un aumento de 36 por ciento respecto a la captación de 2016 por el mismo concepto?

¿Cómo? Para los tecnócratas de Hacienda la ecuación se resuelve fácil: en un escenario de “liberación de precios” simple y sencillamente aumentarán (con la venia de los levanta dedos de San Lázaro) la “banda de valores mínimos y máximos” al consumidor. En 2016 este factor “tope” fue de 3 por ciento (para arriba o para abajo, aunque en septiembre pasado alcanzaron el mayor nivel), y para 2017 lo “ajustarán” de acuerdo con sus requerimientos, con lo que dicha “banda” podría fluctuar entre 4 y 10 por ciento.

Con ese criterio, si Hacienda y el Congreso aprueban ampliar a 4 por ciento la “banda” de precios, el consumidor pagaría el litro de Magna a 14.54 pesos, el de Premium a 15.40 pesos y el diésel a 15.22 pesos, un aumento de 1.12, 1.18 y 1.17 pesos, respectivamente, en comparación con el cierre de 2016.

Ahora que si la ampliación es a 10 por ciento, la Magna se expondría a 15.38 pesos, la Premium a 16.29 y el diésel a 16.09 pesos, una diferencia de 1.40, 1.48

y 1.46 pesos por litro, respectivamente, contra lo pagado el último día de 2016. Para 2017 la estimación de los empresarios del ramo apunta hacia una “banda” de entre 8 y 9 por ciento, contra el 3 por ciento del presente año.

Todas las cifras y cálculos citados los aporta la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), organismo que advierte sobre la inexistencia de condiciones para una “competencia efectiva que generalice la liberación de los precios en gasolinas y diésel en 2017, debido a la imposibilidad de que las empresas transnacionales puedan ofrecer sus petrolíferos a corto plazo; no existen terminales de almacenamiento ni poliductos propiedad de terceros que permitan una real competencia de precios y calidad de las gasolinas”.

Otro problema es el de logística, pues se registra un rezago de 10 mil pipas o autotankers “que agilicen el mercado interno de las gasolinas en nuestro país, y que no ha sido posible resolver para que Pemex acepte sus permisos de transporte. No hay inversión si no hay certeza jurídica. Factor de peso también es el transporte por vías férreas, con muy limitada presencia en la mayoría de estados de la República e insuficientes carros-tanque que abaraten costos de transporte de petrolíferos, gasolinas y diésel. La competencia se da con diferentes marcas de gasolinas, precios y calidades; no puede haberla si sólo se vende gasolina Pemex-Magna, Pemex-Premium y Pemex-diésel”.

La Amegas señala que “además hay que considerar el impredecible impacto que tiene el precio de barril al alza, que se refleja en mayores costos de compra o de referencia en 70 por ciento de los combustibles importados. A ello se suma el diferencial en la cotización de tipo de cambio del dólar, hoy en 19.10 pesos. Otro factor es la recaudación vía cuota del IEPS, que en octubre tiene un rezago en la gasolina Magna de un peso con 20 centavos por litro y que se cobrará completa la cuota de 4.16 pesos por litro de IEPS a partir de 2017. En la gasolina Premium el rezago no cobrado es por 1.28 pesos por litro. El costo de referencia o de compra en importaciones ha sido impactado por estos dos factores, y en datos de la memoria de cálculo de los precios máximos al público —publicados en *Diario Oficial de la Federación*

por la SHCP— la gasolina Magna en marzo de 2016 se compró en 4.78 pesos el litro y en octubre se compra en 6.84 pesos, lo que representa 2.06 pesos más por litro, que provocó ajustar con subsidio o estímulos fiscales negativos para no rebasar el precio tope fijado por el Congreso para 2016”. La factura, pues, se pasará en 2017 a los consumidores mexicanos.

La Amegas detalla que en la compra de gasolina importada, en marzo pasado la Premium tuvo un costo de 5.60 pesos por litro y en octubre actual, con datos de la SHCP, de 7.41 pesos, “reflejando un aumento al precio directo de las gasolinas de 1.81 pesos por litro, que se sumó al subsidio ya precisado. En igual periodo la importación de diésel registra un diferencial de 1.75 pesos por litro, que de igual forma motivó subsidio con cuotas complementarias y estímulos fiscales en negativo”.

Para los empresarios gasolineros es “viable la confianza depositada por el Ejecutivo federal y la Cámara de Diputados en la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Competencia Económica, para que realicen sólo la liberación en las ciudades o regiones que resulten competitivas en los estudios y dictámenes que se deben dar a conocer al público consumidor con tiempo, y no dejarlo para el 31 de diciembre de 2016. En la mayor parte de México no existen condiciones de competencia efectiva. Tal como informó la Comisión Reguladora de Energía, se necesitan dos años como mínimo para poder realizar la liberación de los precios de gasolinas y diésel en nuestro país”.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Dice el inquilino de Los Pinos que en 2017 “vamos a tener un año difícil en términos de gasto público”. ¿Vamos? En realidad lo tendrán los mexicanos, porque la burocracia dorada no cederá ni un centavo. El gobierno “amortiguará” los faltantes por medio de la denominada “liberalización de precios en gasolinas y diésel en 2017” (en vigor a partir del primer día del próximo año), con el fin de echarle la papa caliente a los empresarios nacionales y foráneos del ramo, mientras el gobierno se queda con el filón económico de tal acción y los consumidores se infartan.

CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA



Katia D'Artigues

Gracias Trump: Hillary
Buscando a Duarte

En Estados Unidos finalizaron los debates entre Hillary Clinton y Donald Trump. Fueron tres y a decir del post debate los tres los ganó la candidata ante una posición crecientemente radical de él.

Vimos la tormenta que se aproxima para nuestros vecinos del norte. Trump no está dispuesto a reconocer algo que no sea su triunfo. Ayer lo dijo:

—Voy a aceptar totalmente los resultados de esta gran e histórica elección... si gano.

Ayer hasta escribió en su cuenta de Twitter que hubo mano blanca y que el moderador Chris Wallace, de *Fox News*, hizo preguntas inapropiadas. Un *compló*, pues.

Toda proporción guardada, porque hay muchas diferencias, a los mexicanos indudablemente nos recordó a alguien... ¿a quién? Si usted

pensó que a AMLO, el líder de Morena ya mandó decir que “no manchen” a quienes tienen esas ocurrencias de similitudes.

Pero una de las cosas más notables de la noche fue el regalo que le hizo a Clinton al intentar descalificarla. Peor para él porque apenas había declarado que (se vale reír) nadie respeta más a la mujeres que él. ¡Imáginese!

Sin intención de ser escuchado musitó: “*such a nasty woman*” ante el micrófono. Algo así como: “Qué mujer tan desagradable”.

El apoyo en redes fue inmediato y el momento fue muy bien aprovechado por Clinton. Su equipo, a los pocos minutos de dicho esto, ante el apoyo recibido en redes sociales registró la página www.nastywomengetshitdone.com (algo así como “Las mujeres desagradables hacen que las cosas pasen”) para re-

dirigir a la página oficial de su candidata.

Quién diría que Trump le daría, quizá, uno de los slogans más contundentes de campaña. Será desagradable, puede ser, pero hace que las cosas pasen.

Y de la visita de Trump a México, ya para qué hablar. Cito lo que le dijo Clinton:

“Cuando se trata del ‘muro’ que Donald Trump dice que va a construir, él fue a México tuvo una reunión con el Presidente mexicano y ni si quiera lo sacó, se ahogó, y luego entró en una guerra en Twitter porque el Presidente mexicano dijo ‘no vamos a pagar por ese muro’”.

A estas alturas supongo que nadie en Los Pinos piensa que fue una buena idea invitarlo. ¡O quién sabe!

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

declaró la inconstitucionalidad del artículo 58 del Código Civil de la Ciudad de México. ¿A qué se refiere? A la obligación de, a la hora de registrar un recién nacido, hacerlo con el apellido paterno primero.

Con la medida tomada por los ministros ahora corresponderá a los padres decidir el orden de apellidos, pero tomando en cuenta que debe ser de común acuerdo.

Me gustó lo dicho por el ministro Arturo Zaldívar, quien presentó el proyecto en una entrevista:

—Hay un derecho a la vida privada de la familia en el cual, en principio, no puede intervenir el Estado y que incluye el orden de los apellidos. Por una parte se hace el reconocimiento de este espacio, en el cual el Estado no puede intervenir, pero por el otro lado, coadyuva a un cambio cultural para entender que el papel

de la mujer en la sociedad ha cambiado.

Por cierto, muchas felicidades a Paula García Villegas, quien como juez (ahora es magistrada) fue la primera que otorgó el amparo a los padres de familia que querían invertir el orden de los apellidos. Ella fue la primera en interpretar que el apellido del padre no necesariamente tendría que venir antes. Si fuera el caso de la misma juez, y sus padres lo hubieran querido así, ella se apellidaría antes Sánchez (Cordero), como su madre, Olga. Sí, la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia. Es justo decir que de tal palo, tal astilla. Aunque pudiera ser un símil un tanto heteropatriarcal?

¿Y dónde está Javier Duarte? Nadie sabe, nadie lo ha visto. Si lo ve, por favor dígame que tiene una cita para acudir el próximo martes 25 de octubre a la comparecencia ante su partido, con la Comisión de Justicia Partidaria, donde podrían tomar la decisión de expulsarlo del tricolor.

Él, a quien nos vendieron como representante del nuevo PRI —¿verdad, EPN?—, tras pedir licencia, no aparece. Ni la PGR sabe donde está. Y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dice que “cree” que sigue en el país.

En la edición online, las recomendaciones que hace el Alto Comisionado de DH de la ONU a nuestras autoridades y la respuesta oficial. Ahí también, ¿quiénes son los nuevos magistrados del TEPJF? ●

katia.katinka@gmail.com

<http://blogs.eluniversal.com.mx/camposeliseos/>

<http://twitter.com/kdartigues>

VENTANA



José Cárdenas Lo tenían, era suyo... ¿y lo dejaron ir?

En la dimensión desconocida, Javier Duarte está muerto... pero de risa. El gobernador veracruzano con licencia debe estar muy divertido con todo lo que se dice sobre su mala fama y peores fechorías.

Mientras Duarte se esconde, académicos, legisladores, periodistas y opinócratas, chapotean en la controversia del fuero constitucional.

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados afirma que la inmunidad (¿acaso impunidad?) protege al cargo, no a la persona, y al haber en Veracruz un gobernador interino, su antecesor pierde cualquier privilegio. Otros afirman que tanto el fuero como el cargo son irrenunciables y por tanto es necesario un juicio de procedencia para consignar penalmente al acusado.

Duarte ríe también porque la PGR ha actuado con torpeza.

La procuradora Arely Gómez, tal vez apremiada por la opinión pública y publicada, reveló la existencia

de una orden de aprehensión contra Duarte, que de acuerdo al 'debido proceso' debió mantenerse en riguroso sigilo en tanto la justicia opine lo contrario; la indiscreción puede costar caro toda vez que muestra al acusado otra enorme puerta para evadirse legalmente, también.

Pero la torpeza de la PGR no acaba ahí.

Por ignorancia o negligencia, el Ministerio Público de la Federación no se atrevió a arraigarlo, antes de su misteriosa desaparición, en tanto el juez emitía la orden de captura.

¿Eso propició que Javier Duarte se esfumara?

Los errores de la PGR dejan un tufo de compli-

cidad involuntaria; la pifia parece ser el *modus operandi* de los encargados de perseguir el delito.

Guillermo Padrés, ex gobernador panista de Sonora, aprovechó titubeos semejantes para ponerse a buen resguardo de cualquier acción de la justicia. Hoy, el PRI empata el marcador; la repentina urgencia por degollar a Duarte es tan tardía e inútil como la solicitud para congelar las cuentas bancarias del susodicho.

El secretario de Gobernación niega cualquier pacto con Javier Duarte para facilitar su huida, confía en que las autoridades le echarán 'el guante'; "estamos siguiendo varias pistas para poder localizarlo (...) puede estar en el país todavía (...) no tengo conocimiento de su salida legal", nos dijo Osorio Chong.

Sin duda, la presión sobre el gobierno es mayúscula. A la administración de Peña Nieto le urge dar con el paradero del ex mandamás veracruzano, a quien dejó vivir en la impunidad, como intocable, pese a la evidencia de tantos abusos de poder.

EL MONJE TROMPUDO: ¡Ya cayó, ya cayó, el 'trompudo' ya cayó!, gritan las encuestas. El candidato republicano perdió el debate, pero ganó la nota; le sorrajó la del estribo a Hillary al llamarla *nasty woman* (mujer repugnante); la incontinencia verbal de Trump sin duda le ayudó a sellar la antipatía que siente por él la otra mitad del cielo 'gringo'. Aquí, comparan a Trump con *El Peje* por aquello del 'complot' electoral que se fragua en su contra, quien se dice indispuerto a reconocer los resultados de la contienda si no le favorecen... ¿Será que también hay piojos güeros? 'No manchen' dice AMLO. ●

@JoseCardenas1

josecardenas@mac.com

www.josecardenas.com

Por ignorancia o negligencia, el Ministerio Público federal no se atrevió a arraigar a Duarte, antes de su misteriosa desaparición, en tanto el juez emitía orden de captura

Razones para confiar en el 9-1-1

Por **ÁLVARO VIZCAÍNO ZAMORA**
Colaboración especial

El 13 de octubre entró en operación el número único de llamadas de emergencia 9-1-1 en Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. Las siguientes 16 entidades entrarán en operación el 9 de enero de 2017.

Con esta plataforma se atiende la demanda ciudadana de contar con un servicio de emergencias eficiente y profesional, en cumplimiento con un compromiso del presidente Enrique Peña Nieto, que ha instrumentado la Secretaría de Gobernación a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong. Hay razones que nos permiten confiar en el 9-1-1:

Por una parte, los más de 3 mil operadores y 200 supervisores que trabajan en los Centros de Atención a Llamadas de Emergencia (también conocidos como C2s, C4s y C5s) fueron capacitados conforme al Programa diseñado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Ciudad de México y la Cruz Roja Mexicana elaboraron once protocolos que permitirán brindar primeros auxilios telefónicos en las emergencias médicas más frecuentes, en lo que llegan físicamente los servicios de emergencia: trabajo de parto, intoxicación, asfixia o electrocución, por ejemplo.

Con el Instituto Federal de Telecomu-

nicaciones se establecieron lineamientos que generaron acuerdos con las empresas concesionarias de telefonía para dirigir las llamadas de auxilio de teléfonos fijos y celulares hacia el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia más cercano al origen de la llamada. Así, por

ejemplo, si un ciudadano se encuentra de viaje fuera del lugar donde está domiciliado su teléfono será atendido por el Centro de Emergencias más cercano. Las llamadas podrán ser georeferenciadas, por lo que será posible identificar la ubicación de las mismas al tiempo de visualizar cuál es la unidad de emergencias de seguridad, médicas o de protección civil más cercana para brindar pronto auxilio.

Mediante el uso del 9-1-1 como número único de atención a llamadas de emergencia y gracias al convenio que se firmó con el Instituto Nacional de las Mujeres se brindará atención con perspectiva de género en los casos de violencia contra las mujeres. Además, en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas estamos trabajando en una aplicación para teléfonos inteligentes que considere, entre otras funciones, a las personas con capacidades auditivas diferentes, por lo que revisamos procedimientos para atender a comunidades indígenas.

En una situación de emergencia, es decir, cuando está en riesgo la vida, integridad física o el patrimonio de los ciudadanos, éstos llaman en varias ocasiones a diferentes servicios de atención, incluso a familiares que a su vez realizan las mismas llamadas para pedir auxilio. Ante una emergencia real se activan de manera aislada varias respuestas desorganizadas y poco coordinadas, duplicando es-

fuerzos y restando eficacia. Con la puesta en marcha del 9-1-1 y al operar bajo un modelo homologado en que los responsables de brindar respuesta se encuentran en el mismo Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, se generará una respuesta única y más organizada.

Otro importante esfuerzo detrás del 9-1-1 es el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia que clasifica 242 incidentes en 5 categorías. El Catálogo permitirá por primera vez generar estadísticas nacionales homologadas para identificar y priorizar los programas

de actualización y especialización y los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para atender las emergencias más frecuentes.

Para informar a la población de las etapas cómo operará el 9-1-1, la implementación se acompañará de una campaña de difusión enfocada a evitar las llamadas falsas que representan, lamentablemente, 90% del total. Del promedio de 10 millones de llamadas mensuales sólo 1 millón es real. Disminuir las llamadas falsas permitirá brindar un servicio más rápido. Se exploran mecanismos de consecuencias para castigar llamadas falsas.

El 9-1-1 es más que un número único, es la base para generar un Sistema Nacional de Atención de Emergencias en que se certifique a los operadores, a las instituciones y los procesos con los que trabajan. ●

Secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

RETRATO HEREJE



Roberto Rock L.
El 'partido en fuga'
de Alejandra Barrales

En julio pasado, en la víspera de su cumpleaños, Alejandra Barrales recibió un regalo singular, quizá una manzana envenenada: la dirigencia nacional de un partido que parece desmoronarse en el aprecio público, derrotado en dos elecciones sucesivas en la Ciudad de México, hasta ahora su principal enclave social y político.

A poco de ocupar el cargo, Barrales (DF, 1967) se enteró de reportes internos que dibujaban un panorama ominoso: la mitad de la militancia del Partido de la Revolución Democrática cree que la sobrevivencia futura depende de apoyar al PAN en 2018... y la otra mitad está dispuesta a sumarse a Morena, de Andrés Manuel López Obrador.

Ahí comenzó la larga marcha personal de esta mujer que sabe remontar crisis y comenzar las cosas nuevamente. Ha sido senadora, dos veces secretaria en gabinetes locales; tres, legisladora en la Asamblea de la capital, la cual dirigió (2009-2012), lo mismo que a su partido en el DF.

No es un mal registro para esta hija de un matrimonio campesino de origen michoacano-mexiquense, migrado a la metrópoli en los años 60. Para una joven que a los 18 años, llevando bajo el brazo un certificado que la acreditaba como profesional técnico por el Conalep, se hizo sobrecargo de Aeroméxico, cuyo gremio dirigió dos veces —en total, seis años—, la primera a los 23 de edad. Que terminó con un matrimonio de 18 años y puso al menos una década la maternidad biológica, hasta 2015, cuando se acercaba a la quinta década de vida.

Portaba ya en las alforjas una licenciatura en Derecho y un posgrado en Administración Pública.

Su travesía por el espinado y azaroso camino perredista se ha caracterizado por la apuesta de tener cercanía con to-

dos los grupos, pero no pertenencia. Así ha forjado acuerdos que se agotan apenas cumplido el objetivo; ora con López Obrador y René Bejarano, para ser asambleísta por vez primera; ora con Lázaro Cárdenas, en Michoacán, para incursionar en tierra paterna, un episodio que la decepcionó.

Con Ebrard logró su consolidación: fue secretaria de Turismo, presidenta de la Asamblea, dirigente del partido en la capital, senadora. En la Cámara incluso se acercó a *Los Chuchos*, que le dieron cobijo ante una embestida dictada desde el Palacio de Gobierno de la Ciudad e instrumentada por su sucesor en la Asamblea, Manuel Granados, leal operador del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Jesús Ortega, ex presidente del PRD y cabeza precisamente de *Los Chuchos*, exhibe desaliento en charlas privadas, donde muestra datos que revelan que Mancera, el principal precandidato del perredismo a la Presidencia de la República, figura en sucesivas encuestas con una intención

del voto debajo de 20%, menor al "piso" tradicional del partido.

Barrales y Mancera lucen hasta ahora aliados en un proyecto que supone la última llamada para la sobrevivencia del PRD como opción real de poder. Se asume que ello responde a un pacto: él será aspirante presidencial; ella, candidata para sucederlo en la capital del país.

Pero es probable que por las mañanas ella cruce los dedos para que ni Mancera, ni nadie, le aseguren que será candidata en la Ciudad de México. Ha experimentado en carne propia que si a las palabras se las lleva el viento, las promesas políticas empiezan a agonizar en el momento mismo de ser expresadas. Y la historia reciente no la deja olvidarlo.

Ya empezaban las posadas en diciembre de 2011 cuando el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, instó a Barrales a prepararse porque sería la candidata a sucederlo y segura ganadora. Ella ha confiado a sus cercanos que quizá Manuel Camacho se haya opuesto, pero el hecho es que en enero siguiente el postulado fue Miguel Ángel Mancera, el hombre con el que Alejandra sostuvo una relación sentimental por tres años, que cancelaron de mutuo acuerdo sin que ninguno haya vuelto a abordar el tema en sus conversaciones, según han confiado ambos a amigos cercanos.

Por todo ello, y tras 25 años de vida pública, Barrales construye ahora su circunstancia cada día: multiplica encuentros, rescata una alianza con Movimiento Ciudadano, que estaba rota desde 2012; concilia con las múltiples cofradías perredistas. Pero se da tiempo para atender de inmediato un teléfono especial, del que nunca se separa, porque es el que la conecta con Karina, la leal, imprescindible asistente que en jornadas que siempre se alargan, cuida en casa a una bebé llamada Máxima.

APUNTES: El desastre financiero que recibirán gobernadores electos de diversos estados está imponiendo consensos novedosos entre distintas expresiones políticas. Un ejemplo se vivió el miércoles en San Lázaro, con el mandatario entrante de Oaxaca —cuya deuda pública creció 300% en seis años—, el priista Alejandro Murat, negociando su presupuesto 2017 con el líder de la fracción del PRD y presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Martínez Neri, de origen oaxaqueño. ●

rockroberto@gmail.com



Pueblos Mágicos: democratizador del turismo

Por **ENRIQUE DE LA MADRID**

El pasado 15 de octubre tuve el gusto de inaugurar la III Feria Nacional de Pueblos Mágicos, en donde se presentan los resultados de este programa, creado por Sectur, que cumple 15 años impulsando y apoyando la actividad turística local bajo un esquema de coordinación con estados, municipios y ciudadanía, y en el que se han invertido más de 2 mil 500 millones de pesos en los últimos 4 años.

En esta ocasión la ciudad de Querétaro fue la sede de un evento particularmente exitoso, con un gran número de instituciones participantes, conferencias, stands y una asistencia récord de más de 90 mil personas frente a las 10 mil y 30 mil de las dos ediciones anteriores; todo ello de gran impacto para promocionar los 111 pueblos que al día de hoy forman una colección de destinos sinigual.

El común denominador de los Pueblos Mágicos es la revalorización de la riqueza y el patrimonio cultural y natural de las pequeñas poblacio-

El común denominador de este programa es la revalorización de la riqueza cultural y natural de las poblaciones del país

nes del país, expandiendo su desarrollo y bienestar con el turismo como instrumento.

A lo largo del país encontramos ejemplos que hablan del éxito de

Pueblos Mágicos. Por ejemplo, Huasca de Ocampo, en Hidalgo, estaba catalogado entre los municipios más pobres del país antes de recibir el nombramiento como primer Pueblo Mágico hace quince años; desde entonces ha quintuplicado la oferta de servicios turísticos, con todo el desarrollo económico, humano y social que esto conlleva. Existen también casos como el de Viesca en Coahuila, donde su inclusión en el programa le permitió reconfigurarse por completo de una vocación agrícola, que por circunstancias particulares estaba en franca contracción, a una de servicios y con ello prácticamente evitó

convertirse en un pueblo fantasma.

En poblaciones como San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides en el Estado de México, el flujo de visitantes detonado por su pertenencia al programa ha contribuido a crear novedosos nichos de mercado como el de vuelos de globos aerostáticos. Muestra también de conversión de actividades es el pueblo mágico de Valladolid, en Yucatán, que dejó de ser sólo un lugar de paso para el turismo arqueológico, a un destino en sí mismo, desarrollando una oferta única caracterizada por su hospedaje en casonas viejas y ex haciendas y una gastronomía única.

Entre las características del programa destaca su alto grado de vinculación con la comunidad. El esfuerzo que implica cumplir con los requisitos del programa requiere de la cooperación de los habitantes de la zona y de distintos niveles de gobierno y autoridades. Gracias a los beneficios económicos que conlleva el nombramiento, aumenta el sentido de pertenencia y se refuerzan la identidad y el orgullo de los pobladores, los cua-

les se convierten en los principales interesados en mantener el distinti-

vo, creándose con ello un círculo virtuoso de mejora continua.

Otro aspecto interesante radica en la diversificación geográfica de los nombramientos, pues hoy es posible encontrar al menos un pueblo mágico en cualquier estado del país, lo que ha servido para detonar la vocación turística de entidades como Hidalgo, Coahuila o Nuevo León, entre otros, que han encontrado una nueva veta de desarrollo y fuente de empleo para sus comunidades.

Pueblos Mágicos es un concepto con reconocimiento internacional, por lo que México ha tenido acercamientos de otros países, como sucedió recientemente con el Reino Unido, interesados en nuestra experiencia y en importar el modelo.

En suma el Programa Pueblos Mágicos se ha constituido como un vehículo idóneo para avanzar en varios de los objetivos prioritarios de la administración del presidente Peña Nieto, en especial el de democratizar el desarrollo económico, a través de la creación de empleos y opciones de desarrollo sostenible a las comunidades. ●

Secretario de Turismo



Retos de la integración del TEPJF

El Senado de la República acaba de tomar una decisión trascendental para la vida democrática de nuestro país en el futuro inmediato. Fueron electos los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que entrarán en funciones el próximo 5 de noviembre.

ANÁLISIS

Por **César Astudillo**

Ha sido una constante que la atención a este proceso se haya generado porque esta integración será la que habrá de calificar la elección presidencial de 2018. Por lo importante que serán esos comicios, la relevancia del nombramiento va más lejos. Hay que recordar que el TEPJF se ha constituido en un garante de la salud del sistema democrático, que resuelve en definitiva sobre la totalidad de los comicios, sobre los

asuntos más relevantes suscitados al interior de los partidos, y que tiene a su cargo la tarea de tutelar un conjunto de derechos asociados a lo político-electoral. Justo por ello, estos nuevos impartidores de justicia habrán de coadyuvar con la generación de criterios que signifiquen pasos adelante en la profundización de la democracia.

Tan pronto como entren en funciones tendrán encima cuatro procesos electorales (Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz) que convocarán a las urnas a cerca de doce millones de electores. Las tres primeras incluyen elección de gobernador. Poco después, el Tribunal enfrentará uno de los retos más grandes en su historia, pues tendrá que resolver las controversias derivadas del proceso electoral más complejo de los últimos tiempos, en el que convergerá la elección presidencial y parlamentaria, con los comicios en 18 estados en donde se elegirá gobernador, y cuyos pronósticos dejan entrever que serán comicios muy competidos en donde las campañas tendrán tintes de confrontación verbal, con

resultados extremadamente cerrados, derivado de la fragmentación del voto popular por la pre-

sencia de al menos cuatro grandes partidos o coaliciones, y al menos un candidato independiente, todo lo cual patentiza un aumento de litigiosidad que tendrá que ser pacificada por este Tribunal.

Las dos integraciones previas del TEPJF han dejado un vasto acervo jurisprudencial. La primera (1996-2006) destacó, por ejemplo, por su contribución al fortalecimiento de la democracia interna de los partidos. La última (2006-2016), por potenciar la igualdad de género en el acceso a las candidaturas y los cargos de representación política. En este contexto, los nuevos magistrados deberán marcar la línea de su política jurisprudencial a partir de los derechos que quieran potenciar o las insuficiencias de nuestra arquitectura electoral que pretendan resarcir.

Sin duda es una buena noticia que el Senado haya electo en tiempo a los nuevos integrantes de la Sala Superior del máximo tribunal del país en materia electoral. También es de congratularse que los nombramientos hayan recaído en personas que en su mayoría cuentan con amplia experiencia en el ámbito jurisdiccional electoral.

Resta estar atentos al trabajo que realicen, a efecto de que su labor redunde en beneficio de la consolidación democrática. Tienen un gran reto por delante; esperemos que estén a la altura de lo que México espera de ellos. ●

Académico de la UNAM.
@AstudilloCesar

Tribunal partidizado

No hay instancia electoral más alta en el país que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En las manos de los magistrados está, por ejemplo, anular comicios en caso de haberse cometido faltas graves a la equidad en una contienda. Nadie quiere ver repetida la confrontación posterior al proceso de 2006, cuando las instituciones del país quedaron paralizadas ante la incapacidad de sus instituciones de resolver el asunto sin mancha de dudas.

La elección ayer de los nuevos integrantes de la primera sala del Tribunal será crucial en la resolución de eventuales diferendos en los procesos electorales en puerta en 2017 y 2018. La guerra entre fuerzas políticas parece

que será encarnizada y no podemos darnos el lujo de tener a meros títeres de las estructuras dominantes en el asiento del gran juez electoral.

Por esta razón, que exista equilibrio ideológico en dicha sala y que sus integrantes actúen con plena libertad y autonomía serán determinantes para la estabilidad nacional futura y para la salud de nuestro sistema democrático en general. En juego está la credibilidad y legitimidad del sistema democrático mexicano.

Hay señales de alerta. Varios de los nuevos magistrados han sido electos, se puede presumir, por nexos políticos con distintos

personajes de la política mexicana. Interpretaciones aparte, el solo método de selección —por cuotas de partido— limita el perfil de los seleccionados de manera irremediable.

Por desgracia, en un sistema como el mexicano los legisladores siguen sin ser capaces —o prefieren no hacerlo— de instaurar una fórmula que garantice tanto la solidez técnica de los designados como su objetividad. Es un síntoma que también afecta al Instituto Nacional Electoral (INE) cada vez que se renueva su consejo general; la “pureza política” de los que llegan a estos altos cargos sigue siendo una utopía.

Desde el origen la selección de los candidatos por parte de la Suprema Corte de Justicia ya era dudosa. Al menos una tercera parte de los aspirantes carecía de cualquier experiencia electoral; los ministros se empeñaron en mantener al Tribunal alejado de un ala académica que le ha otorgado al Poder Judicial un sentido social a veces perdido.

Únicamente si los nuevos magistrados se exorcizan de cualquier cuota partidista a la hora de sus resoluciones, independientemente de sus naturales y válidas inclinaciones políticas, lograrán que las próximas elecciones locales y la presidencial de 2018 terminen en paz y sin polarizaciones como la vivida tras el proceso de 2006. Y sólo podrán conseguirlo si se muestran duros ante las presiones cuando los partidos políticos quieran impunidad. ¿Lo harán? Está por verse.

EDITORIAL

El caso de Javier Duarte, ejemplo de impunidad política, señala el principio del fin del régimen actual.

COLABORADOR INVITADO
ALBERTO J. OLVERA

Duarte y la crisis del régimen

El exgobernador Javier Duarte, convertido en estos días en villano nacional, no es un caso excepcional dentro de la clase política, sino la consecuencia extrema del principal problema de la democracia mexicana: el haberse limitado a organizar elecciones competitivas sin construir un Estado de Derecho. Este régimen político híbrido creó una presidencia débil y fragmentó el poder político, lo que permitió el empoderamiento de gobernadores que avasallaron a los poderes legislativo y judicial locales. Los jóvenes sátrapas ensoberbecidos que pulularon en esta década son el resultado de una transición democrática fallida debido a la debilidad de los partidos políticos en la escala subnacional, a la ausencia generalizada de Estado de Derecho y a la

necesidad sistémica de los partidos de acumular dinero a como dé lugar para poder ganar elecciones. Y la sociedad no tolera más la inoperancia, el cinismo y la impunidad de este régimen.

Javier Duarte fue desde el principio un gobernante despótico y arbitrario. Su única escuela política fue la de Fidel Herrera, el verdadero causante del desastre veracruzano. La máxima fideleana: "en política todo lo que se compra con dinero sale barato", fue el único principio que el inmanente Duarte aprendió a la letra.

Impuesto como candidato del PRI a la gubernatura de Veracruz en 2010 para cubrirle las espaldas a Fidel, Duarte realizó la campaña política más costosa y sucia de la historia, cuyos compromisos y costos siguió pagando a lo largo de su mandato. En las elecciones de

gobernadores de ese fatídico año se consolidó el sistema que Andreas Schedler llama "autoritarismo electoral competitivo", regímenes que tienen como objetivo único controlar la incertidumbre que produce a futuro el resultado de elecciones competitivas. La corrupción sistémica a que obliga la búsqueda incessante de financiamiento y la compra de voluntades de corporaciones y clientelas, es la inevitable consecuencia de la combinación de elecciones competitivas y ausencia de leyes e instituciones funcionales.

Los efectos de este tipo de régimen sobre los gobiernos y las sociedades subnacionales son dramáticos. Veracruz vive la peor crisis de su historia posrevolucionaria. La virtual suspensión de pagos por parte del gobierno ha destruido la economía local, paralizado el gobierno y motivado innumerables y continuas protestas de todos los actores sociales y económicos. Por otra parte, la crisis de inseguridad ha alcanzado proporciones dantescas. En lo que va del año 2016 se ha duplicado el número de homicidios violentos en relación a 2015. Las ciudades de Coatzacoalcos, Minatitlán y Poza Rica viven desde hace un año una verdadera epidemia de secuestros y robos. La delincuencia común actúa libremente en vastas regiones del Estado, mientras la lucha por las plazas entre los cárteles se agudiza.

Independientemente de cómo decida el gobierno federal castigar a Duarte, hasta ahora ejemplo paradigmático de la impunidad política, la crisis de Veracruz señala el principio del fin del actual

La sociedad no tolera más este modelo autoritario, ineficaz y corrupto del que participan todos los partidos políticos.

régimen. La sociedad no tolera más este modelo autoritario, ineficaz y corrupto del que participan todos los partidos políticos. Se requiere pasar a otra fase del proceso de democratización: la construcción de un verdadero Estado de Derecho, cuyos ejes a corto plazo son la lucha contra la corrupción y contra la violación masiva de derechos humanos. Sin embargo, es claro que la actual clase política no puede ser quien lleve a cabo tareas cuya realización significaría su suicidio. Por ello sus dudas y sus intentos por proteger a Duarte, desviar la atención del problema de fondo y posponer el arranque del sistema anticorrupción. El nuevo ciclo democratizador solo puede venir de la movilización ciudadana y de la emergencia paulatina e imprescindible de una nueva generación de actores políticos y sociales.

El autor es investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La verificación vehicular en la CDMX se convirtió en una pesadilla burocrática.

La pesadilla

"¡Gobierno! Tres cuartos parásito, el otro cuarto torpe estupidez".

Robert A. Heinlein

Como todas las pesadillas burocráticas, ésta empezó con las mejores intenciones. Las autoridades ambientales federales y capitalinas lanzaron este 2016 un nuevo sistema de verificación vehicular, supuestamente para reducir la contaminación del aire y evitar la corrupción. El resultado ha sido un aumento brutal en el tiempo y esfuerzo para completar el trámite.

Esta semana la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) anunció que las verificaciones sólo se harán con cita previa. La medida busca aliviar la saturación que ha hecho que los automovilistas tengan que pasar horas esperando a ser atendidos.

Con citas o sin ellas, el sistema parece fallido. El uso de las computadoras de los vehículos para facilitar la verificación y evitar la corrupción tuvo problemas desde un principio. Los sistemas no permitían la aprobación de muchos vehículos nuevos, no porque los autos no estuvieran en buenas condiciones, sino porque no habían rodado lo suficiente. La recomendación a los conductores era que salieran a rodar los vehículos (y a contaminar) durante cuando menos 100 kilómetros tras lo cual el vehículo sí

era aprobado. El nuevo sistema dejó sin servicios de verificación a estados como Morelos, cuyos verificentros no tenían los equipos necesarios para el proceso, por lo que hoy los vehículos de ese estado tienen que verificar en la Ciudad de México.

Los verificentros se saturaron de inmediato con los nuevos procedimientos, pero la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Profepa, aumentó los problemas al cerrar más de 200 líneas de medición. Estos cierres se hicieron, hasta donde puedo ver, por razones burocráticas, por simple falta de papeles, más que por faltas sustantivas.

La Sedema ha negado que haya un problema de saturación. Según la secretaria, Tanya Müller, los verificentros están vacíos a principios de mes, pero se llenan en las semanas finales del plazo. Si se acude a tiempo, dice, el trámite no debe llevarse más de 20 minutos.

No es lo que dicen los usuarios, que cuentan verdaderas historias de horror. El sistema de citas, en lugar de mejorar las cosas, las ha empeorado, por lo menos hasta ahora. A los automovilistas se les ha pedido que primero hagan fila para obtener la cita; pero como cada verificentros tiene un número limitado de lugares, muchos de los que pasan horas formados no reciben la cita y tienen que formarse otra vez al día siguiente para obtenerla. Por eso hay colas desde

las 5 o 6 de la mañana. Ya con la cita, el auto muchas veces no puede rebasar a los que ya están formados y tiene que volver a esperar un tiempo largo para la verificación.

La Sedema ha señalado que a partir de ahora las citas serán obligatorias y que podrán hacerse por internet o vía telefónica. Varias personas me dicen, sin embargo, que nadie contesta los teléfonos. Las citas, por otra parte, se conceden cuando quiere el verificentros. Para muchos esto significa perder un día de trabajo.

A los políticos no les preocupa porque tienen choferes, pagados por el gobierno, que realizan todo el proceso. Para la mayoría, en cambio, la verificación se está convirtiendo en la peor de las pesadillas burocráticas. Al ciudadano le cuesta dinero, malos tratos y mucho tiempo.

Como siempre que se crea una burocracia, empieza ya a surgir un sistema de corrupción. El soborno ya no se da para que el vehículo pase la verificación, sino para que se le permita saltarse la cola. No parece una mejoría.

• SÓLO SI GANO

Ayer Donald Trump declaró en Delaware: "Voy a aceptar totalmente los resultados de esta gran e histórica elección... si yo gano". Curioso. Trump dice odiar a los mexicanos, pero sus posiciones las copia directamente de nuestros políticos.

JUAN
VILLORO

En un clima de ocultamientos, el informe
En el desamparo busca transformar
el uso social de la verdad en México.

Los desafíos de la verdad

Lo más temible para un agente del Ministerio Público es hacer su trabajo. Levantar una denuncia compromete; el reclamo desahogado por el declarante se vuelve materia incómoda. Investigarlo significaría poner en entredicho a los mandos que no impidieron los sucesos o se han negado a resolverlos, pero sobre todo significaría ponerse en la mira: quien anuncia que pretende esclarecer lo ocurrido se atiene a las consecuencias.

En la trama de complicidades entre el crimen y el gobierno nada incomoda tanto como la búsqueda de la verdad. Sean responsables o meros testigos de los hechos, los funcionarios que prometen llegar "hasta las últimas consecuencias" saben que cualquier revelación desequilibra un sistema basado en la opacidad. La "solución" común consiste en restarle visibilidad al problema; difuminar las pruebas, extravíar expedientes, disgregar las partes de la investigación y desaparecer los cuerpos (como ha ocurrido en Tetelcingo, donde las fosas comunes creadas por la autoridad siguen los métodos de los Zetas; "¿Quién aprendió de quién?", pregunta el poeta y activista Javier Sicilia).

A contrapelo de este cultivo del desconcierto, el politólogo

go Sergio Aguayo se ha dado a la tarea de transformar el uso social de la verdad en México. Con investigadores de El Colegio de México ha arrojado luz en un clima de ocultamientos. Hace unos días presentó el informe *En el desamparo* que aborda la matanza de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en 2010, y las jornadas de terror de los Zetas en Allende, Coahuila, en 2011. Se trata de dos de las muchas afrentas que han convertido al país en una necrópolis.

Por emergencia, desesperación y hartazgo, pero también por responsabilidad ética, esta investigación sustituye el trabajo que el Estado debería haber hecho desde hace mucho.

En México el lenguaje jurídico es una forma del abuso político. Las leyes no se escriben para ser entendidas sino para que litiguen los abogados y los informes periciales están lastrados por legalismos que los convierten en material de expertos.

La primera virtud de *En el desamparo* es su lenguaje. En forma diáfana narra los hechos. Todos los datos provienen de expedientes (algunos de doce mil fojas) que el gobierno no quiso o no supo consultar. La verdad estaba ahí, pero se escondió bajo la alfombra.

Jacobo Dayán, miembro del

equipo de investigación, comenta que casi todas las investigaciones judiciales no se hacen a partir de datos sino de declaraciones, ya sea de testigos presenciales, testigos protegidos o notas de prensa que se alimentan de filtraciones propagadas por las propias autoridades. Un discurso circular donde la especulación sustituye al conocimiento.

En el desamparo registra la falta de respuesta a nivel federal de los reclamos hechos desde el momento de los sucesos, la complicidad de mandos locales con el crimen organizado, la tardanza y la inoperancia de órganos como la CNDH.

Falta conocer en detalle la descomposición social que ha permitido que los Zetas ejerzan el monopolio de la violencia en el noreste del país, pero se adelantan datos significativos. Llama la atención, por ejemplo, que en el municipio de Allende, los Zetas controlen a la policía con sobornos que suman 61,500 pesos mensuales. ¿El Estado carece de recursos equivalentes? Según señaló Aguayo en la presentación del informe, con que un alto funcionario donara parte de su salario se emanciparía a un municipio dominado por el crimen.

¿Hay respuesta a estas indagaciones? No en Tamaulipas. En Coahuila, el gobernador Rubén Moreira nombró a un grupo de trabajo autónomo para indagar los hechos, promovió una ley de víctimas y la creación de un monumento a los caídos. Todo esto se inscribe en el orden de la reparación simbólica. Lo fundamental, sin embargo, es impedir que el horror siga sucediendo, encontrar a los desaparecidos y llevar a la justicia a los responsables.

En el desamparo propone un nuevo uso social de la verdad. Conocer lo sucedido, por terrible que sea, es la condición inicial para superarlo.

En la última línea del cuento "There are more things", Borges hace que el protagonista encare el horror con estas palabras: "La curiosidad pudo más que el

Fecha 21-OCT-2016

Página

13

Sección

Opinión

miedo y no cerré los ojos". En la zozobra de la hora mexicana, este atrevimiento requiere de otra justificación: "La dignidad pudo más que el miedo".

**CON TODO
RESPECTO...**

 GEORGINA
MORETT

 Opine usted:
gmorett@elfinanciero.com.mx
@ginamorettc

Casi imposible, alianza en el Edomex

La elección del Estado de México que parecía complicársele al PRI ha dado un vuelco importante, en primer lugar porque los dos principales contendientes de oposición ni siquiera han tenido definiciones y cada vez se ve más lejana la posibilidad de una alianza PRD-PAN.

Mientras que en el PRI tienen fuertes candidatos y continúa a la cabeza Alfredo del Mazo.

Josefina Vázquez Mota, quien es la puntera de Acción Nacional, recibió fondos del gobierno federal por 900 millones de pesos para la organización Juntos Podemos que apoya a migrantes y, si bien esto no es ilegal, sí la ha impactado de forma negativa, además de que tardó demasiado en definir si aceptaba la candidatura.

Mientras que Alejandro Encinas, quien por cierto ya ni perredista es, preside la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente y sus funciones terminan hasta el 31 de enero. El exjefe de Gobierno de la ciudad de México hubiera podido ser una opción de alianza tanto con el PAN, como con Morena, donde está su corazón, pero Andrés Manuel López Obrador optó por la candidatura de Delfina Gómez.

O sea a la oposición se le complica la elección de sus más visibles candidatos y la posibilidad de una alianza que la pondría en un camino seguro al triunfo.

De acuerdo con una encuesta interna del PRD, los precandidatos que tienen mayores posibilidades de triunfo por partido son: Alfredo del Mazo, del PRI, Josefina Vázquez Mota, del PAN y Juan Zepeda, del PRD.

En el apartado de careos partidistas, al preguntar a los encuestados por cuál precandidato votarían, el que lleva el primer lugar del PRD es Juan Manuel Zepeda con 22 por ciento, en segundo lugar, Jorge Olvera García, con 10, y Javier Salinas, con 7.

Zepeda pertenece a la corriente mayoritaria del PRD en el estado y tiene fuertes posibilidades de crecimiento, ya que aún no es muy conocido en el estado y tiene una opinión positiva del 62 por ciento, más alta que la de cualquiera de los otros candidatos que se midieron de todos los partidos.

En el PAN, Josefina Vázquez Mota sigue arriba con una clara ventaja al tener el 27 por ciento de las preferencias, seguida de Ulises Ramírez, con 6 y Édgar Olvera, 5.

En la encuesta no midieron a Luis Felipe Bravo Mena, quien también se ha desgastado al presidir la Comisión Anticorrupción del PAN y Laura Rojas.

En el PRI continúa a la cabeza Alfredo del Mazo, con 21 por ciento; segundo, Ana Lilia Herrera, con 10; César Gómez Monge, 4, y Carlos Iriarte, 3.

Es así que en este momento los candidatos más competitivos por partido son Vázquez Mota, del Mazo y Zepeda.

Y ante este vuelco en las perspectivas, algunos priistas aseguran que Alfredo del Mazo, puntero en las encuestas del tricolor, se puede dar el lujo de buscar ser candidato a Senador y dejar hasta la próxima elección su candidatura al gobierno.

Sólo donaciones

Nuestra clase política es tan humilde que casi todas sus propiedades fueron adquiridas por donaciones y les alcanza para vivir por las redes de apoyo familiares, es el caso del presidente del PAN, Ricardo Anaya, quien aseguró que sus suegros le ayudan a pagar los gastos educativos de sus hijos, que viven en el extranjero.

Por el cuestionario que le envió Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad nos enteramos que el dirigente del PAN tienen dos casas en el Club Campestre de Querétaro, una donada por sus suegros a su esposa y la otra se la donaron sus padres, y los dos las habitaron desde que eran niños.

**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

**RAYMUNDO
RIVA PALACIO**



Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

El beso de Trump

Las humillaciones, el desprecio, las críticas y los insultos en su contra debieron haberle revoloteado en su cabeza al presidente Enrique Peña Nieto, si —como uno supon- dría en el inquilino de Los Pinos—, vio el tercer debate presidencial en Estados Unidos, donde el candi- dato republicano, Donald Trump habló de él como un hombre de- cente con quien, de llegar a la Casa Blanca, podría trabajar muy bien. ¿Cómo? Levantando un muro en la frontera y modificando el Tra- tado de Libre Comercio, dijo, su- brayando el colaboracionismo que esperaba del mexiquense, quien creyó que invitándolo a México re- inventaría su discurso. Peña Nieto quedó atrapado el miércoles en el ping-pong electoral de una nación que, está muy claro, no entiende.

Peña Nieto defendió hasta la ignominia la visita como la nece- sidad para explicarle en persona la importancia de la relación bi- lateral y el daño que hacían a la economía mexicana sus comen- tarios. La realidad es que su trato con Trump fue pusilánime y no se atrevió a cuestionarlo por su len- guaje agresivo contra los mexica- nos. Increíblemente, Peña Nieto no tuvo conciencia del error co-

metido hasta que en China unos días después, en la reunión de lí- deres del G-20, se encontró con el presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

El peor momento en la vida pú- blica de Peña Nieto, por el daño contra su persona y todo un país, había pasado desapercibido por el Presidente hasta que en Hang- zhou, la sede de la cumbre, dos

días después, vio a Obama. La oficina de prensa de Los Pinos difundió la fotografía donde se están saludando con el propósi- to de minimizar en México la ca- tástrofe política y mostrar que la relación no se había dañado. La verdad era distinta. Peña Nieto se le acercó a Obama y le pidió unos minutos para hablar a solas, dijo una persona que conoce los detalles. Obama le respondió que después, no en ese momento, y se volteó a saludar a otros líderes.

Peña Nieto pudo conversar fi- nalmente con Obama gracias a que Xi Jinping, el presidente chi- no y anfitrión de la cumbre, dis- puso que se sentaran juntos en la cena. Qué pudo explicarle Peña Nieto a Obama es algo que sólo ellos saben, pero en otro salón, la secretaria de Relaciones Exte-

riores, Claudia Ruiz Massieu, se cruzó con Susan Rice, la conse- jera de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, a quien le escuchó reclamos que nunca, ni en el peor escenario, se habían imaginado en el gabinete peñista que iban a escuchar.

Cometieron una locura, le dijo Rice a Ruiz Massieu, según per- sonas que conocen la pesadilla mexicana en Hangzhou. Todos en Washington —republicanos y demócratas—, están muy moles- tos con ustedes, continuó Rice, y no sólo ahí, sino en el mundo. La airada queja de quien todas las mañanas actualiza a Obama sobre qué sucedió en el mundo mientras dormía y cuáles son los riesgos inmediatos, fue más allá. Rice le dijo a Ruiz Massieu que también se habían colocado en

el centro de la crítica del mundo, donde había una enorme preocu- pación ante la posibilidad de que Trump llegara a la Presidencia. Se tiene que ir, le dijo ominosamente, a quien le haya aconsejado Peña Nieto invitarlo.

En este espacio se reveló desde el primer momento que el autor intelectual de la visita fue el en- tonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Pero no fue en agosto, como originalmente se apuntó, sino desde la primavera, cuando un inversionista amigo de Trump con intereses en México, le sugirió que sería importante que hablara con Peña Nieto porque ha- bía afirmaciones que decía que no eran ciertas. Por tanto, la tesis de que había que explicarle a Trump la importancia de la relación, no nació en México, sino en Nueva York. El inversionista, que cono- cía bien a Videgaray, sugirió que

comenzaran a platicar con él para ir armando un encuentro.

Videgaray lo consultó con Peña Nieto, quien le autorizó concre- tar la visita. En uno de sus viajes a Nueva York —no se tiene la fecha— Videgaray habló en un hotel con Ivanka Trump, la hija del candi- dato, y Jed Kushner, su esposo. No fue una idea de Peña Nieto establecer contacto con Trump y la demócrata Hillary Clinton, sino que se trabajó para construir úni- camente el viaje del republicano y, una vez acordado, se enviaron cartas a cada uno días antes de la visita para guardar las formas.

La canciller Ruiz Massieu estuvo al margen de todo este proceso de negociación y cuando se enteró, lo único que faltaba era establecer la fecha de la visita. Tampoco se informó al Departamento de Es- tado, ni a la campaña de Clinton. Tras la visita, el enlace en Méxi- co con la campaña, la embajadora Roberta Jacobson, se cerró. En el vuelo de regreso de China, como se reportó en este espacio, Peña Nieto confió a sus cercanos: “Creo que sí la cagamos”. Videgaray se tenía que ir.

Para controlar los daños, Ruiz Massieu encargó después al em-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-OCT-2016

Página

50

Sección

Política

bajador en la Casa Blanca, Carlos Sada, y al subsecretario de Asuntos Multilaterales, Miguel Ruiz Cabañas, buscar una cita con Clin-

ton en el marco de la Asamblea General de la ONU, pero a quien querían como conducto, al ex presidente Bill Clinton, los evadió. El costo que produjo esa visita esta-

ba claro y continúa regresándole a Peña Nieto, como este miércoles en Las Vegas, cuando Clinton y Trump volvieron a subrayar el tamaño del error cometido.

USO DE
RAZÓN
PABLO
HIRIARTOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

A partir de Duarte

Se le vino el mundo encima a Javier Duarte y no habrá poder humano que lo salve. Su destino está sellado.

El gobierno federal lo persigue por delincuencia organizada y lavado de dinero, y su partido también lo abandonó: pidió que fuera detenido y procesado.

Tiene orden de aprehensión, lo mismo que su cuñada y su suegra, como informó ayer EL FINANCIERO.

En caso de que se haya dado a la fuga, le va a durar poco. Javier Duarte tiene al águila de frente. Está liquidado.

No puede huir con toda la familia por mucho tiempo ni es tan listo como para lograr un escape prolongado estilo *Chapo Guzmán*.

Mucho menos va a solicitar asilo en ningún lado, porque su caso no es político y no hay país que se lo otorgue.

En los próximos días o a más tardar en semanas lo veremos en la rejilla de prácticas de algún reclusorio.

Se trata del primer caso grave de corrupción que es perseguido por el actual gobierno y no es mala señal que sea alguien de su propio partido.

Pero creer que con la (segura) detención de Duarte la clase política se sacude el estigma de corrupción que se ha ganado, es un error.

No han sido nada más gobernadores del PRI los que han robado de una manera insolente que tiene irritada a la sociedad.

Una medida de salud política sería que a partir de Duarte cayeran gobernadores o exgobernadores de todos los partidos y también integrantes del gobierno federal.

Ya está el caso del panista Padrés, exgobernador de Sonora, prófugo de la justicia y defendido por otro panista renombrado, el exprocurador José Antonio Lozano Gracia.

El PRD no puede darse baños de pureza luego de que empresas de parientes del exgobernador Ángel Aguirre recibieran contratos multimillonarios del gobierno de Guerrero.

Y el gobierno federal tiene que dar ejemplo de depuración y procesar penalmente a funcionarios de esta administración, que han sido detectados en desvíos de recursos o componendas a la hora de asignar contratos.

De esa manera sí será creíble que la corrupción es castigada de forma pareja y su combate puede ser, legítimamente, bandera del gobierno y su partido.

Por paradójico que parezca, a partir de Duarte el gobierno de Peña Nieto tiene la oportunidad de alzarse como el que verdaderamente ha combatido la corrupción, a diferencia de sus antecesores panistas.

Sin tocar a uno solo de los funcionarios del gobierno anterior –al revés de la usanza en el país–, esta administración podría dar ejemplo de castigar la corrupción de los suyos ahí donde se hayan cometido excesos.

Excesos estilo Duarte, con casas en Woodlands (EL FINANCIERO, 17 de julio) a nombre de la cuñada, empresas fantasma (*Animal Político*), media docena de tiempos compartidos en el St. Regis de Manhattan y anillos de 200 mil dólares (*Reforma*) entre muchos otros bienes que se le atribuyen.

Peña Nieto podría recuperar la credibilidad en su gobierno y dar un fuerte impulso a su partido si toma la bandera del combate a la corrupción con la determinación con que emprendió las reformas estructurales.

Nada de venganzas contra el de atrás, sino limpieza de la casa con tres ejemplos concretos: gobernadores del PRI, de oposición, y excesos en el gobierno federal.



Arsenal
FRANCISCO GARFIAS
panchogarfas@yahoo.com.
mx

El artículo que tiró la comparecencia de Osorio Chong

Ernesto Cordero llegó muy molesto a la plenaria de los senadores del PAN con un artículo que escribió **José Luis Vargas** en *Excelsior*, en el 2013, bajo el título de *Cinismo es...*

El texto le pega duro, muy duro, a los legisladores azules, a la clase política, al propio exsecretario de Hacienda de **Felipe Calderón** y al cuñado, **Juan Ignacio Zavala**.

Casi los pone al nivel de los priistas **Andrés Granier**, **Humberto Moreira** y **Carlos Romero Deschamps**.

El artículo no tendría la menor importancia si no fuera por que tiró, por varias horas, los acuerdos ya "planchados" para elegir a los siete magistrados que van a la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Entre esos siete se encuentra **Vargas**.

La división que provocó entre los azules, que tardaron horas en ponerse de acuerdo, obligó también a posponer la comparecencia de **Miguel Ángel Osorio Chong** hasta nuevo aviso.

El secretario de Gobernación ya se encontraba en el recinto del Senado cuando la bronca se produjo.

Los coordinadores le tuvieron que pedir una disculpa por el diferimiento de la glosa del IV Informe.

Igual que a la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, a quien también le pospusieron la comparecencia hace unos días.

■ ¿Y qué contiene el texto de **Vargas** que provocó tanto enojo en el PAN? Van algunos párrafos:

"Cinismo es que la totalidad de los senadores del PAN recibían 430 mil pesos provenientes del erario y no tengan la obligación de transparentar el destino del dinero...

"Cinismo es esa cultura del agandaye, propia de la inmensa mayoría de nuestra clase política, quienes exprimen hasta el último centavo proveniente de las arcas públicas para fines estrictamente personales.

"Cinismo es el senador **Ernesto Cordero** teniendo que pagar, con recursos públicos, artículos como el champú para su calvicie o los chicles para distmular el mal aliento...

"... Cinismo y tráfico de

El texto le pega duro a los

influencias es la postura de **Juan Ignacio Zavala** —asesor de **Cordero** cuando era presidente de la mesa directiva— cuando afirma que de algo tiene que vivir".

legisladores azules y a la clase política...

Los azules no lograron que **Vargas** no fuese magistrado del TEPJF, pero sí que le bajaran de seis a tres años el periodo para el cual fue electo por el Senado de la República.

El tema no pasó desapercibido. Al coordinador panista, **Fernando Herrera**, le preguntaron sobre la queja de **Cordero**. Respondió: "Cuando se toman las decisiones en el grupo, se ventilan las diferencias y discrepancias. Al final se llega a un consenso y un acuerdo".

La nueva Sala Superior del tribunal se instala el próximo 4 de noviembre. La integran, además de **Vargas**, dos mujeres que fueron elegidas por nueve años: **Mónica Soto** y **Janine Madeline Otálora Malassis**. Por igual lapso quedó **Felipe de la Mata Pizaña**.

Por seis años: **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**. Por tres quedó también **Infante González**.

■ Ya que estamos. Uno que no se va del todo satisfecho del Tribunal Electoral es su presidente, **Constancio Carrasco**. Lo dijo en lo que fue, quizá, su última entrevista como el *mero mero* del TEPJF.

"¿Cómoirme satisfecho del Tribunal Electoral y de la Sala Superior cuando hemos visto, sólo por poner algunos ejemplos, algunas mujeres que han llegado a los cargos públicos a través del voto ciudadano y que, al iniciar el desempeño de sus cargos, se les ha separado?"

"En la realidad ha sido muy complejo en muchos casos que puedan desempeñar el cargo por vías fácticas, por vías violentas. No me puedo ir satisfecho con eso, creo que falta mucho por hacer en otras vías".

El magistrado opina que hace falta potenciar el derecho a la información de la ciudadanía en las campañas políticas, de tal manera que la propaganda política de partidos y candidatos incluya las respuestas que reclama la sociedad sobre los temas de la agenda pública, las acciones y programas de gobierno y sobre las políticas públicas que ofrece cada opción política.

Necesitamos, reconoció, más debates políticos, genuinos, amplios y más espacios en medios de comunicación a los debates políticos de ideas, sintetizó.

■ No veo a **Josefina Vázquez Mota** en la boleta para la elección de gobernador en el Estado de México. El golpe que se llevó en el 2012 no lo ha superado. Está muy indecisa, nos dijo un exdirigente del PAN

No están las condiciones para ir en coalición con el PRD, como ella pide. "Eran mejores hace seis años, pero **AMLO** se atravesó", destacó. Tampoco hay unidad entre los panistas del Estado de México.

La esperanza de que el PAN se vuelva a cohesionar están puestas en la nueva dirigencia que encabeza **Víctor Hugo Sondón**.

La noticia no es buena para los azules. Las encuestas colocan a la excandidata presidencial como la carta fuerte en el estado que mayor peso tiene en el padrón electoral del país.

■ Nos dice **Carlos Navarrete** que el PRI ya no va a ganar en el 2018, "pero sin el PRI no se puede gobernar".

Fecha 21-OCT-2016

Página 4

Sección Primera

El expresidente nacional del PRD es un convencido de que caminamos irremediamente hacia los gobiernos de coalición y que el PRI ya no opondrá resistencia.

“El mejor escenario para **Manlio Fabio Beltrones** —a quien no descarta en el 2018— es una coalición de tres partidos”, dijo. Y casi votó por él. “Se necesitan políticos con experiencia”, dijo.

**Razones**
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Segunda vuelta y coalición: governabilidad

La reaparición pública de **Manlio Fabio Beltrones** en el foro de la corriente perredista de los *Galileos*, junto a **Roberto Gil** y **José Woldenberg**, sirvió para colocar sobre la mesa un tema clave que debe ser resuelto en los próximos meses, para los comicios de 2018: la segunda vuelta y los gobiernos de coalición.

No tenemos mecanismos que permitan que quien gane las próximas elecciones federales pueda contar con mayoría legislativa, mucho menos con la representatividad plena a la hora de gobernar. Probablemente tendremos cuatro o cinco expresiones políticas de peso (el PRI, con sus aliados; el PAN; el PRD-MC-PT; Morena y quizás algún independiente) que dejarán a quien sea el triunfador con cerca de 30 por ciento de los votos.

Un esquema de gobierno exclusivamente legislativo tampoco alcanza: el caso de España, dividida su votación en cuatro y sin poder formar gobierno durante un año, es la mejor demostración de ello, y el desgaste político e institucional que genera lo vemos en la crisis del PSOE, la radicalización de Podemos y la posible formación de un gobierno del Partido Popular sin representatividad real que obligará, más temprano que tarde, a tener nuevas elecciones.

Tampoco alcanza con la segunda vuelta por sí sola. Si hablamos de una segunda vuelta para todos los cargos de elección popular, tendremos una concentración política bipartidaria, que dejará fuera a buena parte de las oposiciones. Si hacemos una segunda vuelta sólo para la elección presidencial tendríamos un presidente con mayor legitimación, pero en el Congreso tendría la misma debilidad que si no se hubiera dado ese ejercicio.

La salida es la que planteó **Beltrones**:

una segunda vuelta que incluya compromisos para construir gobiernos de coalición, basados en adhesiones claras de los demás partidos a alguno de los dos participantes en la segunda vuelta. Eso sería una vuelta de tuerca notable en el sistema político, la garantía de que se podría contar con mayorías parlamentarias que no estuvieran basadas en la uniformidad, sino en los acuerdos y un referendo programático del proceso electoral.

**Todos los partidos
pueden coaligarse
con otras fuerzas
para tratar de ganar
en esa segunda vuelta
con base en una
propuesta programática
y una distribución
de espacios de poder.**

La propuesta tiene varias ventajas: la primera es que es relativamente simple, no requiere adecuaciones muy sofisticadas; al ser simple es clara: los acuerdos deberán ser necesariamente públicos; se garantiza estabilidad porque quien llegará a la Presidencia lo hará porque obtuvo mayoría absoluta o porque logró concretar una coalición que sustentará su gobierno.

Planteadas de ese modo, no puede ser interpretada como antinadie: todos los partidos, desde el PRI hasta Morena, desde el PRD o el PAN, hasta cualquier aspirante independiente, pueden coaligarse con otras fuerzas para tratar de

ganar en esa segunda vuelta con base en una propuesta programática y una distribución de espacios de poder; se garantiza que quien gane, no gane todo y quien pierda no pierda todo. Y tiene un beneficio adicional: en la primera vuelta puede abrirse el abanico de candidatos presidenciales pensando en la recomposición que puede darse en la segunda vuelta.

A ver si los partidos lo asumen y lo sacan adelante. A ver si se atreven a realizar una verdadera reforma electoral que permita volver a acercar a los ciudadanos al proceso electoral y le otorgue mayor gobernabilidad al país. Es un tema central, tan importante como reducir los recursos públicos entregados a los partidos, transparentar su utilización y abrir a la ciudadanía los espacios publicitarios.

Las dos últimas reformas electorales tuvieron avances en algunos capítulos, pero en muchos otros lo único que lograron fue alejar a la gente de la política y aumentar la distancia de las dirigencias partidarias de la realidad cotidiana y la gobernabilidad. Es hora de volver a pensar en cómo hacemos un país más estable y gobernado con mayores consensos. La salida ahí está: segunda vuelta y gobiernos de coalición.

JUECES SIN ROSTRO

Como decíamos días atrás, luego del asesinato del juez **Vicente Antonio Bermúdez**, hay que buscar mecanismos para proteger a los jueces de la coacción, la corrupción y la violencia. Hablamos de los jueces sin rostro en Colombia. Ese mismo día la CNDH puso esa posibilidad sobre la mesa. Ha sido rechazada por distintos ministros de la Corte y algunos especialistas. Pero creo que estamos desechando a la ligera esa propuesta.

No se trata de claudicar, como se ha dicho, sino de mejorar para hacer más eficiente el Estado de derecho. No se trata de desproteger a presuntos delincuentes, sino de asumir en casos muy concretos su peligrosidad. No se trata de echar para atrás el nuevo sistema de justicia penal, sino de hacerlo más eficiente. La figura de los jueces sin rostro para llevar casos muy específicos de crimen organizado puede ser una opción, como lo son muchas otras, asumiendo que se le debe garantizar la seguridad adecuada a todos y cada uno de los jueces, magistrados, ministros del país. Eficientar y proteger no es claudicar.



Contrapunto político
**ENRIQUE VILLARREAL
RAMOS**
ocub01962@yahoo.com.mx

La plataforma electoral de Mancera

El pasado 15 de septiembre, el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, entregó a la Asamblea Constituyente su proyecto de Constitución Política para la CDMX. El texto se presenta como “una síntesis de aspiraciones y demandas expresadas a lo largo de los años, así como de los avances en la ciudad”, elaborado por “especialistas, académicos, dirigentes sociales y organizaciones ciudadanas”.

Han sido tan demoledoras las críticas al proyecto constitucional, que cualquier otro gobernante lo hubiera retirado. Sin embargo, reconocer la equivocación es infrecuente entre los políticos; sobre todo cuando se tienen aspiraciones como las de **Mancera**, quien vería en ese acto un fracaso político en su carrera hacia 2018. Y dada la reacción de uno de sus creadores, el anacrónico **Muñoz Ledo**, quien calificó de “retrógrados” a sus críticos, no se ve que exista voluntad (a menos que ya esté negociado) para hacer modificaciones al proyecto ni mucho menos, hacer otro.

Pese a que la Asamblea Constituyente debería ser un parlamento soberano,

a sus integrantes sólo parece interesarles “pasar a la historia” y en repartirse los millonarios recursos que les aprobaron para algo que poco servirá y, sí, en cambio, será perjudicial para los capitalinos y el país.

Entre los aspectos negativos que se han cuestionado del documento destacan su carácter: 1) utópico, al referirse a una ciudad inexistente (como un espacio civilizatorio, con una economía social cooperativa, etcétera) y a ciudadanos con derechos irreales o aspiracionales (“que la CDMX garantiza la igualdad sustantiva entre todas las personas, “el derecho al más alto nivel de salud”, etcétera”); 2) paternalista, al incluir una extensa “carta de derechos” (como el “derecho al cuidado”), que serán tutelados por el Estado; 3) clientelista, al legalizar la informalidad y garantizarles derechos a los ambulantes, incluyendo prestaciones; 4) populista, al contemplar el derecho a una renta básica “dando prioridad a los pobres”, no contemplar obligaciones fiscales para los ambulantes, etcétera, 5) estatista, al excluir la libertad económica y la propiedad privada como uno de los derechos fundamentales del ciudadano, y al reconocer “la función social del

suelo y la propiedad”; 6) arbitraria, al no postular la libertad de tránsito como un derecho básico (mientras que sí lo hace en el caso de la libertad de manifestación); 7) centralista, al concentrar el jefe de Gobierno las principales atribuciones; 8) engañoso, al incluir una inviable revocación de mandato; 9) inconstitucional, al extralimitarse en sus competencias y 10) demagógico, al no plantear los medios concretos para su cumplimiento.

Ello implicará: una mayor burocratización, saturación y deterioro de los servicios públicos; más endeudamiento y dependencia de los recursos de la Federación, y elevación del predial, agua, etcétera; mayor anarquía en la movilidad y crecientes obstáculos a la libertad de tránsito; creciente poder a las mafias del ambulante y en detrimento de la competitividad, la inversión y crecimiento; agravamiento de la corrupción; y una lucha encarnizada por el poder capitalino.

Han sido demoledoras las críticas al proyecto constitucional; cualquier otro gobernante lo hubiera retirado.

El proyecto, lejos de ser una Constitución, es la plataforma electoral de **Mancera** para 2018 y, por ello, “defenderá a muerte” su visión política, pese a la precaria legitimidad del constituyente (sólo el 28% de los capitalinos votó) y aun a costa de los enormes perjuicios que generará y de que no se podrá modificar hasta 2021, cuando probablemente vaya otra vez por la Presidencia...

ENTRETELONES

Felicitaciones a **Imagen Televisión** por el exitoso inicio de sus transmisiones.

Twitter: @evillarreal

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO



luisagenda@hotmail.com

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Otro "cuento" de la Cofece

La Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Incompetencia, perdón, de Competencia Económica informa que inició la investigación por la posible realización de prácticas monopólicas absolutas (contratos, convenios, arreglos, chanchullos entre agentes económicos competidores para manipular precios, restringir o limitar oferta, coordinarse para posturas en licitaciones, intercambio de información y otras marrullerías) en el mercado de la producción, distribución y comercialización de medicamentos en el país.

El titular de la susodicha autoridad explicó que el mercado de medicamentos es prioritario para la institución porque las medicinas las consumen 120 millones de mexicanos. Recordó que entre 2010 y hasta mayo de 2016, el índice de precios al consumidor de medicamentos fue 10.4% mayor al Índice Nacional de Precios al Consumidor general. Además, en 2014, los hogares de más bajos ingresos dedicaron a la compra de medicamentos 42% del gasto destinado a cuidados para la salud. En 2015, la industria farmacéutica representó 2.7% del PIB manufacturero.

Sobre este inicio de investigación, el funcionario explicó que no debe entenderse como un prejuizgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, pues hasta el momento no se han identificado, en definitiva, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica de nadie.

"¡Y entonces para qué anuncias con bombo y platillo el asunto, apá!" exclaman los observadores, quienes sospechan que el funcionario les dio el "pitazo" a los productores, distribuidores y comercializadores de medicamentos.

Por cierto, habría que preguntarles a los funcionarios de la multicitada comisión por qué a los industriales azucareros, a quienes les comprobó prácticas monopólicas absolutas que les generaron ganancias por cerca de mil millones de pesos, les aplicó una multa de 80 millones de pesos. Hasta la fecha, la institución no ha informado si ya les cobró o "se las perdonó". Ofende, ofende que los funcionarios de esa Comisión de Incompetencia crean que los consumidores y la opinión pública todavía "se chupan el dedo".

Y hablando de cosas amargas, los que saben del negocio del "polvito blanco" coinciden con la opinión de este columnista en el sentido de que el IEPS a los refrescos en México sólo ha servido para que el fisco obtenga fácil y rápido miles de millones de pesos anualmente, y no necesariamente para destinar más billete a prevenir y combatir la diabetes, obesidad y otros males que dicen que causa el "polvito blanco" vacilador. Desde que se aplica el susodicho impuesto (2014), la Secretaría de Hacienda ha registrado ingresos nunca imaginados. En ese año presupuestó una recaudación de 12 mil 500 mil millones de pesos, pero consiguió 18 mil 300 millones, de los cuales, por cierto, no destinó ni un peso al sector salud, que supuestamente iba a ser el beneficiado con dicho gravamen. En 2015 obtuvo 23 mil millones y para 2016 se espera una cantidad similar.

Las compañías refresqueras reportan que los volúmenes de venta son iguales que antes del impuesto e incluso están creciendo. Las principales embotelladoras de Coca-Cola y la única de Pepsi que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores reportan que han registrado incrementos en la demanda de estas bebidas de hasta 5% anual. Lo único que ha cambiado es que los consumidores están pagando más por las bebidas y que para el fisco, el impuesto a los refrescos que utilizan "polvito blanco" es un excelente negocio, sin hacer nada.

» PULSO POLÍTICO



Triunfo de Yunes, legítimo: TEPJF

Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

En "paquete", de noche y casi en sigilo, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validaron la elección de gobernador en Veracruz, del 5 de junio pasado, y el triunfo de Miguel Ángel Yunes Linares, postulado por la alianza PAN-PRD.

Y como para que eso no mereciera la importancia ante lo ocurrido en ese estado en las últimas semanas por el escándalo de corrupción que obligó al gobernador priista Javier Duarte a solicitar licencia y salir huyendo de Veracruz y seguramente del país, aunque las autoridades migratorias no se hayan enterado, también se avalaron los comicios ganados por el panista Martín Orozco Sandoval en Aguascalientes y el priista Alejandro Murat Hinojosa, en Oaxaca.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después del cabildeo en que se enfrascaron los integrantes de las bancadas de los partidos políticos representados en la Cámara de Senadores y con el respaldo de más de las dos terceras partes presentes, el pleno aprobó ayer a los siete nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A tres de ellos, Janine Otálora Malassis, Mónica Soto Fregoso y Felipe de la Mata Pizaña, que durarán nueve años, les corresponderá calificar las elecciones presidenciales de 2018 y 2024; Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón estarán seis años y José Luis Vargas e Indalfer Infante Gonzales, tres.

Por más que se dijo que la integración del máximo organismo electoral se llevó a cabo "sin cuotas partidistas", Otálora Malassis fue propuesta por los de oposición; Soto Fregoso, por el PRI, y De la Mata Pizaña, por el PAN.

En el tercero y último debate en EU, que según las encuestas de opinión de medios y cadenas de televisión estadounidenses volvió a perder el candidato presidencial del Partido Republicano, Donald Trump, éste siguió el ejemplo de Andrés Manuel López Obrador.

Primero aseguró que la elección del 8 de noviembre está "amañada", igual que el tabasqueño lo hiciera antes de las dos contiendas que perdió en 2006 y en 2012 y, después, en respuesta a la pregunta del moderador sobre si aceptaría el resultado del proceso lo dejó en duda.

Sin embargo, ayer, al encabezar un mitin de campaña en Delaware, Ohio, acabó por admitir que aceptará totalmente los resultados de la elección sólo si él gana y en otra crítica a su adversaria del Partido Demócrata, Hillary Clinton, dijo que ella obtuvo anticipadamente las preguntas que se le harían en el debate, por lo que tuvo oportunidad de preparar las respuestas.

Si Trump pierde la elección, habrá que ver si no instala un campamento de protesta en la principal avenida de Nueva York, como AMLO lo hizo en el Paseo de la Reforma, en 2006.